

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 26

14 de septiembre de 2021

XII Legislatura

COMISIÓN DE JUVENTUD

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Sergio Brabezo Carballo

Sesión celebrada el martes 14 de septiembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparencias con tramitación acumulada:

C-43(XII)/2021 RGEP.7350. Comparencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

C-97(XII)/2021 RGEP.7557. Comparencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-117(XII)/2021 RGEF.7630. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-146(XII)/2021 RGEF.7810. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-217(XII)/2021 RGEF.8661. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las políticas de Juventud de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-236(XII)/2021 RGEF.8740. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-585(XII)/2021 RGEF.11428. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre acciones previstas para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

2.- PCOC-231(XII)/2021 RGEF.11426. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre acciones que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para reducir la pobreza juvenil de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

3.- PCOC-233(XII)/2021 RGEF.11429. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar una estrategia para prevenir y reducir los diferentes tipos de adicciones a las que está expuesta la juventud.

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 12 horas.....	887
- Interviene la Sra. Vigil González, comunicando las sustituciones en su Grupo.....	887
Comparecencias con tramitación acumulada:	
– C-43(XII)/2021 RGEP.7350. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).....	887
– C-97(XII)/2021 RGEP.7557. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	887
– C-117(XII)/2021 RGEP.7630. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).....	887
– C-146(XII)/2021 RGEP.7810. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).....	887
– C-217(XII)/2021 RGEP.8661. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las políticas de Juventud de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).....	888
– C-236(XII)/2021 RGEP.8740. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de	

competencias de esta Comisión. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).	888
— C-585(XII)/2021 RGE.11428. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre acciones previstas para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea). .	888
- Exposición de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social.	888-891
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Morano González, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Guardiola Arévalo, la Sra. Huerta Bravo y la Sra. Vigil González.....	891-908
- Interviene la Sra. Consejera, dando respuesta a los señores portavoces.	908-910
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Morano González, el Sr. Pérez Gallardo, el Sr. Guardiola Arévalo, la Sra. Huerta Bravo y la Sra. Vigil González.	910-917
- Interviene la Sra. Consejera en turno de dúplica.....	917-919
— PCOC-231(XII)/2021 RGE.11426. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre acciones que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para reducir la pobreza juvenil de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.	920
- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, formulando la pregunta.....	920
- Interviene el Sr. Director General de Servicios Sociales, respondiendo la pregunta. . .	920-921
- Intervienen el Sr. Guardiola Arévalo y el Sr. Director General, ampliando información.....	921-924
— PCOC-233(XII)/2021 RGE.11429. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar una estrategia para prevenir y reducir los diferentes tipos de adicciones a las que está expuesta la juventud.	924
- Interviene el Sr. Rivero Cruz, formulando la pregunta.	924
- Interviene el Sr. Director General de Juventud, respondiendo la pregunta.....	925
- Intervienen el Sr. Rivero Cruz y el Sr. Director General, ampliando información.	925-928

— Ruegos y preguntas.	929
- No se formulan ruegos ni preguntas.	929
- Se levanta la sesión a las 14 horas y 22 minutos.	929

(Se abre la sesión a las 12 horas).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días. En primer lugar les pregunto si les parece bien que el orador que tenga el uso de la palabra pueda intervenir sin mascarilla. No sé, señor letrado, si hay algún problema al respecto. *(Pausa.)* Pues, si les parece bien, lo hacemos así y después de cada intervención vuelven a ponerse la mascarilla.

A continuación les pregunto si hay alguna sustitución en los diferentes grupos.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Lorena Heras es sustituida por Pedro Corral; Noelia Núñez, por Yolanda Estrada, y Carla Greciano, por Miriam Bravo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Parlamentario Popular esas son las sustituciones. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid? *(Denegaciones.)* ¿Por parte del Grupo Parlamentario Podemos? *(Denegaciones.)* ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista? *(Denegaciones.)* ¿Por parte del Grupo Parlamentario Vox? *(Denegaciones.)* Muchas gracias.

Empezamos con la comparecencia de la consejera de Juventud. Por favor, señora consejera, puede tomar asiento. *(Pausa).*

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-43(XII)/2021 RGEF.7350. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea).

C-97(XII)/2021 RGEF.7557. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-117(XII)/2021 RGEF.7630. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-146(XII)/2021 RGEF.7810. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre líneas generales de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-217(XII)/2021 RGE.8661. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre las políticas de Juventud de su Consejería para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-236(XII)/2021 RGE.8740. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

C-585(XII)/2021 RGE.11428. Comparecencia de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre acciones previstas para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea).

Tal y como hemos comentado, los tiempos de las intervenciones serán los siguientes: primero intervendrá la consejera por tiempo de quince minutos; luego, los grupos tendrán diez minutos más tres de la acumulada; la consejera volverá a intervenir en turno de réplica por siete minutos y a continuación los grupos tendrán cinco minutos y después un turno final, de cierre, de la consejera por tiempo de diez minutos. Me gustaría que los tiempos se cumplieran correctamente, así que cuando finalice el tiempo de cada intervención les quitaré la palabra, incluidos la consejera y los miembros del Gobierno. Me gustaría que los tiempos se cumplieran correctamente para que no haya problema con las próximas comisiones, que están muy agrupadas. ¿De acuerdo? (*Pausa*).

Dicho esto, empiezan sus quince minutos, señora consejera, si está en disposición de intervenir. Muchas gracias por asistir.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño): Buenos días a todos. Gracias, presidente. Comparezco en esta comisión a petición propia para exponer la política general en materia de Juventud del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante esta legislatura. Como bien saben, dado el carácter transversal de estas políticas, corresponde a la Dirección General de Juventud el impulso y la coordinación de las diferentes acciones dirigidas a los jóvenes tanto desde los distintos ámbitos de la Administración autonómica como por parte de otras Administraciones públicas con las que colaboramos. Pues bien, generar oportunidades y contribuir a la creación de empleo son unas de las principales prioridades de nuestro Gobierno y los jóvenes son un grupo de población preferente en este objetivo. Por ello, la nueva Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023, que va a ver la luz a finales de este mes de septiembre, comprende una docena de medidas destinadas exclusivamente a los jóvenes madrileños, dotadas con más de 50 millones de euros. Estas iniciativas se orientan tanto a mejorar su formación y empleabilidad como a incentivar su contratación, a mejorar la atención que reciben en las oficinas de empleo y a facilitar el retorno de aquellos que salieron de la región en busca de un trabajo. Así, en el marco del sistema

nacional de garantía juvenil, se ha impulsado la cualificación de jóvenes en sectores estratégicos a través de los certificados de profesionalidad, con prácticas en un centro de trabajo, y en especialidades formativas en materias tales como tecnologías de la información, comunicación, idiomas y logística. En el periodo 2021-2022 está previsto que se realicen 600 cursos, con un número estimado de 9.000 alumnos y un presupuesto de 19 millones de euros.

Por otro lado, para mejorar la empleabilidad de los jóvenes tenemos un compromiso firme y sólido con el desarrollo de la Formación Profesional. La creciente demanda de las enseñanzas de Formación Profesional por parte de los alumnos es una buena muestra del interés que despierta esta en nuestra región: 136.000 alumnos frente a los 129.000 del curso anterior. Por ello, hemos puesto en marcha un modelo que combina los gustos de los alumnos con las necesidades de las empresas, sabiendo que el modelo tiene que ser sostenible en el tiempo y, sobre todo, orientado a la realidad del mercado laboral. La empleabilidad de este tipo de educación es muy alta, sobre todo en la modalidad dual, que alcanza el 77 por ciento durante el primer año tras acabar los estudios, y por eso tenemos como objetivo incrementar al menos un 20 por ciento el número de alumnos que estudian en dual y conseguir que más empresas se sumen a esta modalidad.

Señorías, sabemos que el acceso a la vivienda es otra de las principales dificultades a las que se enfrentan los jóvenes españoles también en nuestra región. Por ello, para facilitar el acceso a la vivienda en alquiler, en especial a los menores de 35 años, quiero destacar el Plan Vive Madrid, pionero en España; en los próximos días va a resolverse la licitación de cerca de 6.000 viviendas, para su posterior construcción en parcelas propiedad de la Comunidad de Madrid, con el fin de destinarlas al alquiler a un precio asequible, significativamente inferior al del mercado. Esta primera licitación se va a continuar con otras siguientes en función de los suelos que tengamos disponibles.

También quiero mencionar el Plan Alquila Joven, que ha permitido desde 2008 formalizar más de 90.000 contratos y ha beneficiado a más de 150.000 jóvenes madrileños; con él se adaptan las condiciones de los contratos de alquiler a las necesidades concretas de nuestros jóvenes, ayudándoles. Además, durante este año hemos extendido el seguro de impago de renta de uno a dos años, es decir, a los jóvenes menores de 35 años les va a cubrir los dos años. También les vamos a dotar de asistencia jurídica a través del programa de intermediación Plan Alquila, con todas las garantías y medidas que eso conlleva. Se trata de facilitar y potenciar que los jóvenes puedan acceder al mercado del alquiler aportando un mayor aval que garantice una mayor seguridad jurídica entre las dos partes. Asimismo ampliaremos las deducciones por alquiler, de manera que los jóvenes madrileños que vivan de alquiler puedan reducirse en el IRPF hasta un máximo de 1.200 euros, un 20 por ciento más del límite actual. Además, para favorecer su emancipación, los madrileños, hasta los 30 años, se podrán deducir de la cuota íntegra del IRPF el 25 por ciento de los intereses de la hipoteca para adquirir su vivienda habitual, hasta un máximo de 1.000 euros anuales.

En materia de transportes y con el fin de fomentar entre los jóvenes el uso del transporte público, vamos a mantener el Abono Joven, puesto en marcha por la Comunidad de Madrid en el año 2015, que supone para las familias madrileñas un gran ahorro. Su buena acogida se refleja en que al

menos 1,75 millones de jóvenes han podido beneficiarse de este abono desde su implantación. Además, mantendremos el compromiso electoral que asumimos en el año 2019 de dotar de servicio de líneas nocturnas a todos los municipios de la Comunidad de Madrid con más de 10.000 habitantes. Vamos a ampliar la cobertura de la red nocturna en dieciocho municipios para dar respuesta, entre otras, a las necesidades de movilidad de la población más joven.

Me voy a dedicar ahora a definir un poco las políticas propias de la dirección general. Quiero destacar brevemente algunas iniciativas, aunque será el propio director general quien tendrá ocasión de ahondar en esta información en próximas comisiones. En primer lugar seguimos impulsando el talento joven en la Comunidad de Madrid. Para ello, el pasado mes de agosto se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid la convocatoria de una nueva edición de los Premios Talento Joven-Carné Joven, que apoyarán la trayectoria de jóvenes de entre 14 y 30 años que hayan destacado en el último año por su solidaridad, su tolerancia y el espíritu de superación. Los premios, que son un total de quince, suman 45.000 euros y se podrán presentar candidaturas hasta el próximo 16 de septiembre.

Apostamos también por mejorar el servicio de información, asesoramiento y apoyo a los jóvenes a través de la Oficina TIVE de la calle Fernando el Católico, en la que se está realizando un proyecto de reforma integral. También tenemos prevista la próxima firma de un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para que todas sus oficinas de información juvenil puedan expedir el Carné Joven y así ayudarnos a acercarnos a los jóvenes y atender de forma directa todas sus necesidades. Y es que la gestión, promoción y dinamización del Carné Joven de la Comunidad de Madrid es una de las competencias posiblemente más importantes de la dirección general. La Comunidad de Madrid es una de las regiones que cuenta con mayor implantación de este servicio -cerca de un 42 por ciento de los jóvenes de entre 14 y 30 años es usuario de esta tarjeta- y ofrece condiciones ventajosas para acceder a la formación, cultura, deporte y numerosas actividades de ocio; sirva como ejemplo el acceso gratuito a las tres piscinas públicas de la comunidad, en las que se han gestionado este verano cerca de 6.500 pases gratuitos. Estos descuentos y ventajas los ofrecen cerca de 1.000 empresas colaboradoras, que se distribuyen en 1.694 establecimientos repartidos por toda la comunidad. Adicionalmente, los portadores del carné pueden utilizarlo en otras comunidades autónomas y también en gran parte de Europa. Por eso y para facilitar a todos los jóvenes madrileños la adquisición del Carné Joven de la Comunidad de Madrid y promover que puedan ser partícipes de las ventajas que ofrece, desde la Dirección General de Juventud se han firmado ya cuarenta y ocho convenios con municipios de la región para la expedición y promoción de este carné, y estamos negociando nuevos convenios. Además, la creación del Carné Joven en formato digital nos va a permitir acceder a los canales telemáticos de información a través de una aplicación en la que ya estamos trabajando con el apoyo de Madrid Digital.

Señorías, la pandemia ha supuesto un impacto en toda la sociedad, pero especialmente en nuestros jóvenes. Por eso, hemos encargado un estudio sobre las consecuencias socioeconómicas y personales del COVID en la juventud madrileña, cuyas conclusiones podremos presentar a principios del año 2022; servirá como una herramienta de diagnóstico fundamental en las decisiones que se

adopten en el seno de la Mesa de Coordinación de Juventud de la Comunidad de Madrid, que, como saben, se creó en el año 2020. El objetivo principal de esta Mesa, en la que están presentes con carácter permanente todas las consejerías y el Consejo de Juventud de la Comunidad de Madrid, bajo la presidencia de la dirección general que ostenta las competencias en materia de Juventud, es que sea un órgano colegiado de información, diálogo y coordinación de las actuaciones y de los programas de las distintas consejerías dirigidos a la población joven de la región, con incidencia directa en la misma. Este estudio nos va a ayudar a tomar las decisiones más adecuadas para apoyar a los jóvenes madrileños, centrándonos sobre todo en sus necesidades principales, como el empleo y la posibilidad de emanciparse, problemas a los que ya me he referido anteriormente.

Quiero mencionar también la guía que estamos elaborando en colaboración con la Fundación Recurra-Ginso y que se difundirá a través de los centros educativos. Su finalidad es concienciar sobre el buen uso de las nuevas tecnologías entre los jóvenes; sin duda, herramientas que son muy positivas, pero que tienen el riesgo de usarse de forma perjudicial.

Finalmente quiero señalar que este verano hemos retomado los campamentos juveniles, con un total de 600 plazas, con nuevas medidas para garantizar la seguridad de los participantes. Han sido un total de dieciséis campamentos, con jóvenes entre 11 y 17 años, sobre ciencia, tecnología, cine, teatro, fotografía, danza y multiaventura. Su magnífica acogida nos llevará a incrementar las plazas el próximo verano.

Termina el tiempo que tengo disponible, pero sin duda podremos seguir ahondando en estas cuestiones durante las siguientes intervenciones. Por tanto, quedo ahora pendiente de sus sugerencias y aportaciones. Gracias por su atención.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, consejera. Abrimos ahora el turno para los representantes de los diferentes grupos políticos. Tiene la palabra por tiempo de diez minutos, más tres, el representante del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora consejera. Bienvenida a esta su comisión y a esta su casa, como la de todos los madrileños, la Asamblea de Madrid.

Le agradecemos sus palabras. Parecía que iniciaba bien su comparecencia; nos ha gustado cómo ha empezado, pero luego se ha torcido un poquillo, y ya le plantearemos por qué. Entendemos que hay dos formas de orientar las políticas de Juventud en la Comunidad de Madrid y, por extensión, en todas las Administraciones: en primer lugar, efectivamente, como una cuestión transversal en la que, en este caso, la consejería competente en esta materia y la dirección general que más concretamente realiza los trabajos específicos impulsan, promueven y trabajan en el conjunto de las materias que obviamente afectan a los jóvenes de la Comunidad de Madrid y que van mucho más allá de la Consejería de Políticas Sociales, que usted también encabeza. Y esto es hablar de fiscalidad, esto es hablar de empleo y esto es hablar de vivienda. Por eso nos ha gustado cómo ha iniciado, pero enseguida ha habido un pequeño giro de los acontecimientos y ha acabado hablando de las

competencias estrictas de la dirección general, que efectivamente, siendo prosaico, se limita a la expedición del Carné Joven, documento de preciosa factura, y a los premios del talento, que para el gran talento que hay entre los jóvenes de la Comunidad de Madrid nos parecen escasos. Pero bueno, todo se andará. Entonces, hay un desnivel entre talento y premio.

Creemos que la vía es la otra: que desde los departamentos encargados de la materia de Juventud, como digo, se impulsen, se trabaje, si se quiere –me van a permitir-, como lobby, en el marco del conjunto de las competencias de todas las consejerías de la Comunidad de Madrid, como una especie de planteamiento transversal, que a lo mejor necesitaría una figura análoga, en otras materias, a un comisionado de la juventud que pudiera actuar en el ámbito material de diversas consejerías para, de verdad, tomar las medidas que necesariamente deben tomarse en bien de los jóvenes de la Comunidad de Madrid. Ya le adelanto que el estudio que están realizando y que presentarán a principios del año 2022 va a dar resultado negativo. Creo que el impacto –en esto creo que estaremos todos de acuerdo; lo ha dicho claramente la señora consejera- de la última crisis social y económica que todavía padecemos ha sido especialmente virulento en los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Empiezo por destacar una ausencia en su intervención que desde el punto de vista de Unidas Podemos es muy significativa: evidentemente, la materia del ocio. Ya anunció la señora Díaz Ayuso, desde un escenario italiano, que se acababan las limitaciones en determinadas materias vinculadas al ocio juvenil. De esto, si se hace en condiciones de seguridad, no tenemos sino que alegrarnos. Pero en este momento nos encontramos con el siguiente problema, que no deriva de la reciente crisis, que son las posibilidades de acceso a distintas modalidades de ocio para los jóvenes de la Comunidad de Madrid en dos elementos. Primero, por una cuestión de acceso económico, y nos gustaría saber si hay alguna previsión de ayudas directas a los jóvenes de la Comunidad de Madrid en forma de cheque para el acceso a la cultura, al ocio...; desde luego, elementos de ocio alternativo a los modelos estándar que nos podemos encontrar en esta materia en nuestra sociedad. Y, luego, no ha hecho ninguna referencia a una situación que nos preocupa mucho, que es la del juego en la Comunidad de Madrid, y esto es una lacra que afecta a nuestros jóvenes. Había un compromiso expreso por parte de la señora Díaz Ayuso, en la legislatura previa –que supongo que no lo llevaría a cabo porque no les dejarían los malvados socios de Ciudadanos, que ya no están y, entonces, ahora tienen las manos libres-, que es el centro de tratamiento de la ludopatía en la Comunidad de Madrid. Jamás se volvió a saber. Se lo pregunté ayer al consejero del ramo, señor López; andaba ayer preocupado por otras cuestiones y, entonces, a lo mejor, esto se lo saltó. Me gustaría saber si este proyecto sigue adelante y si en materia de prevención de la ludopatía, de actuación contundente contra el juego para los jóvenes de la Comunidad de Madrid, tiene algo sobre la mesa. De momento, la única iniciativa que han anunciado es una reducción de impuestos a las máquinas tragaperras, lo cual es un compromiso inverso con la ludopatía. Cuando tenemos este problema, cuando, de hecho, desde el Gobierno del Estado se están haciendo esfuerzos en este sentido, lo que dice la Comunidad de Madrid es: bueno, no hagas apuestas deportivas, pues vete a jugar a la tragaperras, que es lo más cañí y está muy bien. Supongo que esta será una iniciativa del señor Cantó en el ámbito de cómo entienden algunos la identidad española. En este sentido, nos gustaría alguna reflexión.

En cuanto a Vivienda hay una cosa que nos ha preocupado, pero debe ser que este diputado no se ha enterado bien. Ha anunciado la construcción de 6.000 viviendas en el Plan Vive. ¿Y las 19.000 que faltan? Porque, con el Plan Vive –y lo he comprobado con el anuncio de su Consejo de Gobierno, no hablo de memoria-, se anunciaron 25.000 viviendas, y si usted ahora nos dice que hay 6.000, han desaparecido 19.000. La enseñanza bilingüe está causando estragos, pero para esta resta todavía llegamos. ¿Debemos entender que lo que ha ocurrido es que se van a destinar los fondos que estaban pensados y previstos para el Plan Vive a otros destinos? Nos gustaría saber a qué destinos; por ejemplo, a la Oficina del Español, del señor Cantó, que seguro que es muy importante, pero no se gasten en ella el equivalente a 19.000 viviendas, porque me parece un poco excesivo.

Señora Dancausa, cuando plantea las medidas que hace su... Al que solo tiene un martillo todo lo parecen clavos. Entonces, usted dice: vamos a dar deducciones fiscales para acceder a la vivienda, somos liberales. Claro, dar una deducción fiscal en el IRPF a los jóvenes de la Comunidad de Madrid, que en el caso de los menores de 30 años cobran un salario medio de 15.067 euros, que, como todos ustedes saben, está exento de la presentación de la declaración de la renta, y que sus medidas de promoción de la vivienda sean rebajar un impuesto a quien no lo paga, pues... Hombre, yo entiendo que hay que ser muy liberal, pero es que ni Hayek plantearía que bajar un impuesto a quien no lo paga genera algún tipo de incentivo, isalvo que esas medidas de ayuda estén orientadas a un pequeño grupo de jóvenes que tiene la suerte de tener unas rentas superiores a la exención! Entonces, si ustedes hacen la promoción de vivienda por la vía de la exención de impuestos, están haciendo una promoción regresiva. No haga esto. Coja lo que pretende dejar de ingresar por esas deducciones fiscales, que no sé lo que será, no nos lo han estimado -siempre nos dicen lo que van a deducir, pero no cuánto vamos a perder los madrileños y madrileñas en recaudación, eso no nos lo dicen nunca-, y en lugar de eso haga políticas activas.

Habla del precio de los alquileres en términos de menor que el del mercado, y nos gustaría saber qué es eso. Yo sé lo que es protección pública, yo sé lo que es vivienda social, pero menor que el mercado no sé lo que es, y teniendo en cuenta los niveles del mercado, menor que el mercado no es ninguna garantía. Me pregunto, señora Dancausa, si plantea su Gobierno establecer alguna medida regulatoria para evitar la inflación inmobiliaria, que padecen sobre todo nuestros jóvenes, en el marco del mercado del alquiler, porque si lo único que van a hacer es deducir impuestos a quien no los paga, tenemos un problema.

Anuncia un plan de empleo 21x23, si no he escuchado mal el nombre. Hacen cosas extrañas. Había un plan de Justicia que era 21x21; ahora, 21x23. No sé si se han saltado el 22; a lo mejor lo hay en otra materia que yo no conozco. Y nos anuncia 50 millones de euros. Nos gustaría saber dónde están esos 50 millones de euros. ¿En los presupuestos actuales? No. Con lo cual, entiendo que esa dotación presupuestaria es hipotética. Y le preguntaré al señor de Vox si va a haber o no 50 millones, porque igual no se lo puedo preguntar a usted. Con lo cual, con unos presupuestos prorrogados por los años que llevan, deberían ser un poco comedidos al anunciar medidas que no saben si van a tener financiación, porque, si no, eso es un globo sonda y en una materia muy sensible

para los jóvenes madrileños. Entonces, le pediría moderación en esto, porque anunciar planes con un determinado soporte presupuestario que no sabemos si va a existir nos parece problemático.

Nos ha planteado también la importancia de la FP. Esto me ha sorprendido sobremanera, señora Dancausa, de verdad. Yo creía que esto no lo iban a plantear, o que lo iban a plantear como un deber que tenían que iban a superar. Como conoce la señora Dancausa, 25.000, que se dice pronto -mira, lo mismo que las viviendas que iban a construir y que ya no!, ¡fíjese!-, 25.000 jóvenes madrileños se han quedado sin plaza pública en la FP, y también se han quedado sin casa en el Plan Vive, porque no las van a construir, simultáneamente. No sé qué les habrán hecho esos 25.000 jóvenes madrileños. A lo mejor son los que nos han votado a nosotros; tampoco son tantos, a lo mejor son estos y les tienen ustedes especial tirria. No nos diga que uno de los pilares básicos de las políticas de empleo de su consejería es la Formación Profesional cuando tienen una enorme crisis; una enorme crisis por la que ustedes tendrían que meter recursos y no ha anunciado nada; los 50 otros millones sí, así que, como veo que en algunos lugares anuncian más recursos y en otros no, entonces, me gustaría saber cuántos recursos tendrían que meter para evitar que el año que viene otros 25.000 alumnos se queden sin plaza pública en la FP.

Dos cuestiones. No ha hecho ninguna referencia –y sobre esto me gustaría que se detuviera; sobre todo, pero sobre esto que viene especialmente- a las políticas de salud sexual y reproductiva para los jóvenes madrileños. Conocemos cuál ha sido la política, por ejemplo, del Ayuntamiento de Madrid en esta materia: estamos ante cierres de centros, reducción de recursos, etcétera, etcétera. Esa dejación por parte del Ayuntamiento de Madrid, de la que usted, obviamente, no tiene la culpa, salvo como correligionaria, y supongo que no le pedirán a usted opinión sobre lo que hacen, debería ser compensada –y en esta materia es paralela a otros ayuntamientos de nuestra región- con una actuación decidida por parte de la comunidad. No le hemos oído nada sobre esto y queríamos conocer su opinión a este respecto.

Por último, creemos que los jóvenes madrileños tienen la perfecta capacidad de plantear sus reivindicaciones y sus propuestas por sí mismos; el elemento de la participación es esencial. Sabemos cuál es la posición del Partido Popular con respecto al Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. Sabemos que fue su partido, y creo que estaba usted en el Gobierno -si me equivoco, pues me he equivocado-, o de presidenta de la Asamblea, no recuerdo ahora, el protagonista de la disolución del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid (*Rumores.*) –no le he seguido con ese detalle; prometo seguirle con mayor atención-, que ahora existe pero que carece, según nos manifiestan sus propios integrantes, del respaldo administrativo de los recursos y, como digo, del conjunto de ayudas que podría la Administración pública poner al servicio de este Consejo de la Juventud. Queremos saber si tiene algún planteamiento en este marco para reforzar el hecho que nos parece esencial, que es que los jóvenes de la Comunidad de Madrid hablen y planteen por sí mismos sus deseos y necesidades.

Agradeciendo la atención de la señora consejera y la flexibilidad del señor Brabezo, porque creo que me he pasado unos segundos, más o menos, le emplazo a estas preguntas y le agradezco de nuevo su intervención.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Por mi reloj, han sido justo trece minutos, felicidades por cumplir con el tiempo. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vox por tiempo de diez minutos más tres.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias también, señora consejera, por acudir hoy aquí, a esta comisión, y le doy la bienvenida en nombre de Vox.

En primer lugar quería recalcar un aspecto con el que ha empezado usted también su discurso, que es la transversalidad del tema de la juventud. Cuando nos referimos a los principales problemas o retos de los jóvenes, por lo general nos referimos a educación, empleo o vivienda, a formar un proyecto de vida personal, independizarse, formar una familia; también a temas como el ocio, deporte, salud mental o a las adicciones. Y estamos muy acostumbrados a que en esta comisión nos digan que aquí no se puede hablar de estos temas, que no son competencia del director general – usted ha explicado cuáles son las competencias- y que aquí hay que hablar preferentemente de albergues juveniles, del Carné Joven, de premios o de los vídeos de YouTube del director general. Y por eso no me cansaré de decir que creo que es un error que exista una Comisión de Juventud en la Asamblea de Madrid, que deberíamos llevar estos temas a las comisiones correspondientes de cada consejería para dar más importancia a cada tema. Al final, esta comisión se ha tratado tanto por parte del Gobierno como por otros grupos parlamentarios como una comisión menor que sirve para tranquilizar conciencias y decir que sí importa la juventud. Creo que tener una Comisión de Juventud en la Asamblea, un director general de Juventud en el Gobierno de la Comunidad de Madrid o un Consejo de la Juventud pagados con fondos públicos y que no sirven para atajar o solucionar los problemas directos o retos principales de los jóvenes no es el camino correcto. Incluso el portavoz de Unidas Podemos, que acaba de intervenir, más o menos ha hecho el mismo diagnóstico, aunque da otra solución; dice que hay que crear un comisionado, es decir, otro ente más. Pues nosotros no estamos ni mucho menos a favor de que ese sea el camino a seguir; por lo menos por mi corta experiencia de la legislatura anterior creo que es un error, que al final para lo único que sirve es para agarrar el lenguaje y decir que hacemos cosas de jóvenes porque tenemos una comisión y un director general de Juventud en la Comunidad de Madrid, pero realmente no se toma en serio en ninguna de las consejerías el tema de la juventud.

En segundo lugar, al hacer todo esto, es fácil que colectivicemos a la juventud e incluyamos a todos en el mismo saco, y bajo nuestro punto de vista eso es otro error que, además, puede llevar incluso a cometer injusticias. No tienen nada que ver los problemas y las soluciones que hay que dar a un joven que todavía vive con sus padres y está en periodo de formación con los del que se enfrenta a su primer empleo, que a lo mejor no es estable, lo que le impide, por ejemplo, formar una familia, o con los de aquel que por su situación económica no tiene acceso a la formación ni al empleo. Para los primeros es necesario tener un sistema educativo de calidad en todas sus etapas y modalidades, pero

sobre todo un sistema que esté al alcance de todos y preparado para el mundo laboral. Nos encontrarán a su lado cuando garanticen el acceso a todas las etapas, principalmente Formación Profesional, Bachillerato y universitaria; nos encontrarán a su lado cuando apuesten por una formación completa: bilingüismo, educación dual, la colaboración con la empresa; nos encontrarán a su lado cuando las capacidades, el mérito y el esfuerzo se premien y se inculquen, que es muy contrario a lo que quiere hacer el Gobierno de la nación ahora mismo en la educación; nos encontrarán a su lado cuando podamos hablar de libertad en la educación, que sin todo lo anterior no es más que un eslogan de campaña. Y espero que les encontremos a nuestro lado, por ejemplo, este jueves en el pleno en la propuesta que presentemos sobre la gratuidad de la Formación Profesional, que la apoyen y hagan que sea realidad.

La izquierda nos va a decir que a Vox no le importa la juventud por estar en contra de esta comisión o por pedir que los 16 millones de euros que cuesta la dirección general o los 200.000 euros que cuesta el Consejo de la Juventud, en vez de dedicarlos a esas estructuras, que para nosotros no son necesarias, las destinemos directamente a ayudas. Sin embargo, nosotros presentamos una propuesta para pedir la gratuidad de la FP, mientras ellos hablan de educación y pobreza menstrual. Imagino que con los precios récord de la luz del Gobierno de España es imposible hablar simplemente de pobreza. Usted también ha hablado de la FP, y yo creo que les puede gustar esta iniciativa que presentaremos el jueves en el pleno. Quisiera hacer un comentario acerca de lo que ha dicho el portavoz de Unidas Podemos de que los 25.000 jóvenes que se han quedado sin plaza en la FP igual son votantes suyos. Yo creo que los alumnos que se enfrentan a la FP suelen ser gente trabajadora y la gente trabajadora ya no vota a la izquierda.

La realidad es que muchos jóvenes, cuando terminan su etapa de formación, se encuentran ante la dura situación de no encontrar un trabajo y mucho menos un trabajo estable. Los datos del paro son malos y los del paro juvenil, peor. A nosotros nos parecen inadmisibles las respuestas que están dando a preguntas de miembros de este parlamento. Por ejemplo, les preguntan cómo valoran la situación del empleo en la Comunidad de Madrid y responden: La Comunidad de Madrid es la región que mejor está respondiendo a la creación de empleo efectivo; o les preguntan cómo valoran la precariedad laboral de la Comunidad de Madrid y responden: La Comunidad de Madrid es la región con mayor estabilidad en el empleo; o les preguntan cómo valora el Gobierno los últimos datos de empleo en la Comunidad de Madrid y responden: El Gobierno valora de forma positiva la evolución del mercado laboral. Yo creo que no vale con compararse y decir que España está peor o que somos la mejor región. Cuando estamos hablando de que todos los datos son malos, pues son malos. Es verdad que la situación económica y los datos del paro están mejorando, pero es algo natural tras la situación de crisis producida por la COVID. La respuesta no es echar la culpa a otros, sino qué van a hacer ustedes para que esto mejore.

Ha mencionado usted aquí la Estrategia Madrid por el Empleo para los jóvenes, y una vez más voy a estar de acuerdo con la diagnosis que ha hecho el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra. Si ustedes quieren aprobar una estrategia que va a requerir de nuestro apoyo en los presupuestos, estaría bien que nos la pasaran, por lo menos que nos enteráramos, porque no tengo

ni idea de en qué consiste. Si ustedes necesitan 50 millones de euros, yo les puedo decir de dónde recortar para conseguirlos.

Luego, hablamos de vivienda, y en vivienda también estamos en una situación parecida. Quiero avisarle sobre la forma de actuar y sobre los discursos de la izquierda: le van a citar observatorios y estudios, también pagados con fondos públicos, totalmente manipulados por su mensaje; le van a venir a decir que los jóvenes son los más vulnerables simplemente por el hecho de ser jóvenes. No caigan una vez más en los dogmas de la izquierda, hacen siempre lo mismo: colectivizan a un grupo de la sociedad, luego, les victimizan y después sacan una bandera, montan plataformas y organismos de apoyo y piden fondos públicos, y cuando estos llegan ya se han olvidado de los problemas de aquellos a los que querían representar. Esto lo han hecho con las mujeres, con los homosexuales, con los inmigrantes, con todos los grupos a los que han querido representar. Es normal que los jóvenes estemos ahora mismo peor que los que están en etapas de edad superiores, y no solamente es normal, sino que es bueno, porque eso significa que iremos a mejor. Pero que no nos digan que somos víctimas y que necesitamos a papá Estado para vivir. Queremos emanciparnos, pero queremos emanciparnos de ustedes.

En cuanto a la vivienda, el Plan Vive nos parece insuficiente. Hace dos años ustedes dijeron en campaña que pondrían 25.000 viviendas en este plan y ahora son 6.000, y no creo que las veamos cuando acabe esta legislatura. También es verdad que después de haber visto ayer que el Ayuntamiento de Madrid incumple sus promesas electorales, no sé si también va a ser un comportamiento que va a seguir el Gobierno de Ayuso.

Quedan muchísimos temas pendientes de los que podríamos hablar, como del reto demográfico, que a nuestro grupo le preocupa y creemos que es muy importante. No me cansaré de decir que a mí me preocupa el hecho de que, según recogen el CIS u otros estudios, para los jóvenes no sea un principal problema no poder formar una familia y tener hijos, y es que hay tantos problemas previos a formar una familia, a tener un plan de vida, que esto pasa a un plano secundario o se convierte en algo muy lejano; los datos lo demuestran y son preocupantes. Este es finalmente un problema cuyas consecuencias suelen verse a largo plazo, por lo que los Gobiernos no le dan la importancia que tiene, porque puede que ni siquiera ellos mismos vean los resultados. Creo que es muy importante poner esto sobre la mesa.

Ayuso anunció en el debate de investidura algunas ayudas a los jóvenes. Por supuesto, nos parecen insuficientes, porque las ayudas a la maternidad que anunció, si hacemos los cálculos, según los datos, afectan a muy poca gente, pero bueno, algo es algo, mejor que nada, y estaremos siempre a favor de ello. Me comentaba todo esto antes el portavoz socialista, y nos ha sorprendido que no haya dicho nada de esto en su intervención.

Quedan más temas pendientes, como el de las adicciones y la salud mental. Yo les animo para que en esto la izquierda no les gane, que la verdad es que lo están haciendo, porque tampoco ha hecho usted referencia a ello. Es un tema importante que afecta a muchas personas y la única

solución, una vez más, son los fondos; es decir, cuando algo se quiere hacer, hay que poner dinero para hacerlo. Si vamos a la realidad de los presupuestos, nos encontramos con lo de siempre: no hay dinero para todo, no hay dinero para dar unos servicios de calidad a los ciudadanos y mantener otras estructuras. Volvemos a lo que dijo nuestra portavoz, Rocío Monasterio, en el debate de investidura y que hemos repetido tantas veces en tantos discursos y en tantos momentos, que, al final, un Gobierno austero puede ser mucho más eficaz y solucionar muchas más cosas y destinar el dinero a lo que de verdad importa.

En cuanto al ocio y al deporte y todas las entidades relacionadas con ellos, que son una parte importante de la vida de los jóvenes, quería añadir algo sobre lo que ya pregunté en otras comisiones y es que tenían presupuestados 2 millones de euros en un cheque cultural que nunca llegó a ser efectivo. A nosotros ese tipo de iniciativas nos gusta, sobre todo por su forma, porque pensamos que pueden ser mucho más efectivas, pues es el propio usuario, quien recibe la ayuda, el que elige cómo utilizarla. Pensamos que es un buen modelo que podría volver a ponerse sobre la mesa.

Para terminar, simplemente les animo a que cuenten con nosotros para muchas cosas en las que pueden encontrarnos a su lado. En principio, queremos hacer oposición, puesto que lo somos, aunque les hayamos apoyado, pero oposición constructiva, y deben ser conscientes de que están en el Gobierno gracias a nuestros votos. Nosotros también tenemos un programa, que sí nos lo tomamos en serio, tenemos un compromiso con nuestros votantes. Si ustedes requieren de nuestro apoyo, por ejemplo, para los presupuestos, está claro que tendremos que negociar y no dar cosas por sentadas. Espero a mi segundo turno para continuar con otras cosas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESENTE**: Muchas gracias. Tiene ahora la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista por tiempo de diez minutos más tres; cuando quiera.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Bienvenida, consejera. Queremos agradecer desde el Grupo Socialista su presencia a petición propia y a petición del resto de los grupos; nos alegra que así sea, porque en la pasada legislatura no tuvimos esa suerte con el anterior consejero. Le deseamos muchos aciertos, que esperamos que sean también aciertos para una generación que los necesita.

Empezaré refiriéndome al portavoz de Vox, principalmente porque ha empezado haciendo un análisis con el que podríamos incluso coincidir, pero las conclusiones nos han separado completamente, y me refiero a la importancia de esta comisión y de que exista un espacio donde se dé visibilidad a algunos problemas estructurales que sufre una generación, sin cuya existencia se invisibilizaría el resto de espacios. Si no entendemos que los parlamentos sirven para poner lo privado en el debate público y visibilizar los problemas existentes, es que desconocemos su utilidad. Entonces, no se trata de colectivizar, sino de dar visibilidad a los problemas estructurales de una sociedad y, en este caso concreto, de una generación. Además, los problemas que estamos viendo no solo afectan a la juventud. La pobreza se está alargando; no es la etapa de la juventud la que se alarga, sino que según pasan los años sigues siendo pobre y teniendo dificultades, lo que no quiere decir que se

alargue la etapa de la juventud, sino que estamos ante un problema estructural que está alcanzando a todas las edades, y esto es algo que tenemos que tratar como sociedad.

Para el Grupo Socialista hay tres ejes básicos en los que se debería trabajar en cuando a las políticas de juventud, y creemos que en algunos podemos coincidir: el primero es que se alcancen políticas para que sea posible una emancipación material y de pensamiento; el segundo, que se realicen políticas transversales para que haya una coordinación entre todas las consejerías y que estas engloben todos los aspectos de la vida, y el tercero, que exista coordinación, que tanto hemos demandado en la anterior legislatura y de la que ahora volveremos a hablar. Para alcanzar estos objetivos, tenemos distintas propuestas que nos gustaría que se llevaran a cabo y que paso a exponerle.

En primer lugar, las cuestiones más materiales respecto a empleo y vivienda. Me gustaría conocer qué planes de empleo tienen; aunque los haya anunciado ya, me gustaría saber en qué se van a sustanciar, porque los anteriores planes fueron dos y de muy escaso alcance, solo afectaban a 1.333 jóvenes como máximo. Entonces, teniendo alrededor de un millón de jóvenes, creemos que son planes insuficientes. Por tanto, nos gustaría saber en qué se van a materializar esos planes de empleo.

Hay algo muy importante que afecta al empleo y es la temporalidad de los contratos. Esta comunidad se caracteriza por tener muchos contratos temporales, de las que más en España; 8 de cada 10 contratos son temporales, lo que impide la realización de un proyecto de vida. Este es un problema real que ocurre en esta comunidad.

Hablaba usted de formación para el empleo, lo que nos parece positivo, pero quizá sería mejor potenciarlo -y esto lo hemos propuesto desde el Grupo Socialista más veces- y orientarlo hacia materias como idiomas, digitalización, transición ecológica, allí donde hay posibilidades de trabajo para los jóvenes.

Pasando a la vivienda, para esta legislatura el Gobierno quiere que haya oportunidades de empleo, es uno de sus objetivos, según su discurso. Dijeron que la anterior legislatura iba a ser la de la emancipación de la juventud. Terminó la legislatura y los datos son peores. Por tanto, hubo una falsa promesa de emancipación que ahora veremos. Si hablamos del alquiler, para la gente joven es difícil emanciparse pronto y resulta caro, tienen que pagar alrededor del 110 por ciento de su salario. ¿Cómo revertimos esta realidad? Vale, se van a construir 6.000 viviendas -no se ha entendido bien la explicación de que están licitando 6.000 y que a lo mejor se va a ampliar el número, le agradecería que nos aclarara esto-, pero, aun así, esas viviendas no están saliendo a un precio asequible para que la gente joven pueda emanciparse. Que el precio esté por debajo del de mercado en un porcentaje muy pequeño no implica que este sea asequible para los jóvenes, por su poder adquisitivo, que necesitan emanciparse. Luego existe una disyuntiva entre el precio que uno puede pagar por una vivienda y el precio real de la misma.

Ha hablado del Plan Alquila, concretamente del número de contratos en 2008, pero nos gustaría conocer los datos que afectan a los jóvenes, sobre todo los referidos a los dos últimos años, porque hemos visto que quitaron algunas de las ayudas que había para ellos.

Otro tema que nos preocupa mucho en mi grupo es el del ocio. Hay carencia de ocio público para las personas jóvenes. Durante esta pandemia se ha escenificado un señalamiento continuo por parte de algunas personas sobre determinadas actitudes, y quizá como sociedad deberíamos plantearnos si estamos trabajando en un ocio público saludable que cambie hábitos de vida que pudieran generar otro tipo de problemas. Entonces, ¿qué tiempo dedica un joven al ocio y qué fondos estamos dedicando a este desde las Administraciones?

Otra competencia de la dirección general son los albergues, que lo habéis comentado. Tenemos una tasa de ocupación en los albergues de alrededor del 30 por ciento, y me refiero a años no-COVID, por supuesto, porque entendemos la dificultad que la COVID conlleva. Entonces, ¿cómo hacemos para aumentar la promoción de los albergues y que sean más accesibles para la gente joven?

Hablando del ocio, una pata importante del mismo es la cultura. A nosotros nos gustaría que la cultura sea de interés y accesible para la gente joven, que muchas veces no lo es. En los presupuestos, para Cultura estaban contempladas unas ayudas de 2 millones de euros, que nunca se han ejecutado. ¿Qué va a ocurrir con esas ayudas? ¿Se van a ampliar? ¿Se van a reducir? ¿Se van a eliminar directamente, como se estaba proponiendo?

Hablan de las Oficinas TIVE. Se llegó a proponer a los ayuntamientos la eliminación de estas oficinas, y queremos saber si van a seguir o va a mantener las Oficinas TIVE la Comunidad de Madrid. Hablan de un estudio sobre cómo ha afectado la COVID a la gente joven. Pues ha afectado mucho, pero es que la gente joven ya estaba mal. Entonces, quizá sería mejor orientarlo a una situación global sobre la situación de la juventud antes y después de la pandemia; habrá datos diferenciados, pero habrá datos muy complicados sobre la emancipación o sobre el empleo o, por ejemplo, sobre la pobreza juvenil, que se verán totalmente afectados. Por tanto, para trabajar con esos datos quizá sería positivo hacer un estudio pre- y pos-COVID para ver la realidad.

Respecto a la participación juvenil, que es otra pata fundamental y que viene recogida en nuestra Constitución, cuentan con el Consejo de la Juventud para trabajar. Me consta que alguna vez la dirección general trabaja con ellos, y creemos que podría hacer una labor muy importante en los órganos de Gobierno para decidir e influir en las políticas juveniles. Esa herramienta la tienen ustedes para poder trabajar con ellos, no para teledirigirles, sino para que tengan la autonomía, como consejo autónomo, de opinar sobre políticas públicas y proponer algunas.

A nivel educativo han hablado de que van a impulsar la FP. Ya han comentado otros grupos que hay 25.000 personas que no van a poder estudiar este año. ¿Qué hacemos? ¿Cómo vamos a potenciar la FP si dejamos a la gente fuera? Desde el Grupo Socialista nos gustaría que se garantizara

el acceso a todos los estudios básicos, también los universitarios y la FP, porque son la base de nuestra sociedad.

Esta diferencia que estamos viendo no solo a nivel ideológico o político, sino también la que sufren las personas respecto a las expectativas creadas y la realidad, hace que haya mucha gente joven que grita en silencio que no puede más. Esto conlleva problemas de salud mental que nos dicen que el modelo de sociedad que tenemos no responde a lo que la gente puede aguantar. Entonces, ¿cómo vamos a hacer para adaptar el modelo de sociedad a lo que puede aguantar un ser humano o a lo que puede sostener las capacidades vitales de una persona? No se ha comentado nada sobre esto. Tampoco se ha comentado nada sobre salud mental ni sobre salud sexual y reproductiva, si se va a empezar a dar de nuevo formación al respecto, si se va a empezar a hablar de ello o si se va a censurar.

Hay otros temas, como consumo, lucha contra la ludopatía, drogas y demás, sobre los que hablaremos después en una pregunta que ha realizado el Grupo Socialista.

¿Qué van a hacer en cuanto al aumento de los delitos de odio y los mensajes de odio, que también afectan a muchos jóvenes?

Me quedan algunos puntos más. No digo que todo lo que pase sea culpa de sus políticas ni que ocurra solamente ahora, pero queremos ver la voluntad política sobre los distintos temas y preguntas que estamos haciendo, en los que sí hay responsabilidad del Gobierno. Todas estas políticas y decisiones deben coordinarse de alguna manera. La Mesa de Coordinación que llevamos proponiendo varios grupos hace años solamente se ha reunido una vez en dos años. Ha habido una reunión y ya se ha dejado de lado. No sabemos si próximamente se van a reunir; esperemos que sí, y celebraremos. Y celebraremos que salgan algunas conclusiones de esa Mesa o se le planteen algunas a ella.

También queremos saber qué va a ser de los presupuestos que van a venir, hacia dónde se van a orientar, qué se va a quitar, qué se va a poner, cómo van a afectar a la juventud, y cómo van a afectar los fondos Next Generation a la nueva generación que está por venir y cómo se van a orientar.

No podemos olvidarnos de las políticas de juventud llevadas a cabo por los ayuntamientos, que algunas veces asumen más competencias de las que tienen asignadas por la falta de políticas públicas en la Comunidad de Madrid. Hay un estudio del Consejo de la Juventud donde se puede ver la diferencia existente en cuanto a políticas juveniles entre los municipios grandes y los municipios pequeños, la falta de oportunidades que existen en estos últimos. ¿Por qué no revierte la Comunidad de Madrid esa diferencia con ayudas a los pequeños municipios para políticas públicas? Para que todo esto esté regulado, ¿no cree que haría falta actualizar la Ley de Juventud y que hubiera un consenso mayoritario en la Cámara?

Hemos realizado varias preguntas, de distintos tipos. No sé si la consejera ha tomado nota de algo, pero me gustaría que respondiera alguna de estas preguntas. Sobre todas estas cuestiones,

el Grupo Socialista está abierto a dialogar y a llegar a entendimientos para solventar los problemas que vive una generación. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. A continuación tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Más Madrid por tiempo de diez minutos más tres.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señora consejera, por estar hoy aquí. Como ha dicho el portavoz del Grupo Socialista, usted al menos viene a comparecer a petición propia, cosa que el anterior consejero no tuvo nunca a bien hacer. Para empezar, le deseamos toda la suerte y aciertos, porque sus aciertos lo serán, en este caso, para los jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Quiero comenzar planteando una reflexión y es que creo que deberíamos dejar de pensar en la juventud simplemente como una etapa de transición hacia la vida adulta, porque, cuando lo pensamos así, al final no nos tomamos en serio de verdad medidas para garantizar los derechos de las personas jóvenes. La juventud es una etapa de vida plena y, por lo tanto, tenemos que tomar medidas para poder garantizar sus derechos. Además, es mentira eso de que una vez que pasas la barrera de los 30 años el empleo va a dejar de ser precario y demás, es algo que no sucede. Con un 34 por ciento de paro juvenil, según la última EPA publicada, no podemos esperar a que los jóvenes se hagan mayores para que tengan mejores condiciones, cosa que, repito, no sucede.

Las condiciones laborales de los jóvenes en nuestra comunidad ya las conocemos: salarios bajísimos, más horas trabajadas de las que vienen en contrato, parcialidad no deseada, becas fraudulentas y, por supuesto, temporalidad. Ustedes siempre dicen que la Comunidad de Madrid tiene mejores datos de paro juvenil que el resto de España, pero nunca se acuerdan de hablar de la temporalidad. Mientras en la Comunidad de Madrid, para la población en general, los contratos indefinidos son de un 80 por ciento, para los menores de 30 años no llegan siquiera al 50 por ciento. Les traigo unos datos del último mes: los jóvenes menores de 30 años han firmado 6 veces más contratos temporales que indefinidos; 1 de cada 3 contratos firmados en el último mes por jóvenes menores de 30 años duraba menos de quince días y más o menos la mitad duraban menos de un mes. Les pregunto: con estos datos, ¿qué plan de vida puede tener un joven en nuestra comunidad?, ¿cómo se va a plantear formar una familia?, ¿cómo se va a plantear un futuro?, ¿cómo se va a plantear una vida independiente y, por supuesto, emanciparse?

No es solo que se tengan trabajos precarios que no te permitan tener el dinero suficiente para poder emanciparte, es que en la Comunidad de Madrid tenemos un tremendo combo: trabajos de mierda más un precio del alquiler completamente desorbitado. ¿Qué ocurre? Pues que en la Comunidad de Madrid tenemos una tasa de emancipación de un triste 20 por ciento. En realidad, en una comunidad en la que el Partido Popular lleva décadas gobernando, pues Partido Popular, vivienda y ladrillo suenan a corrupción, a especulación; esta debe de ser la libertad de la que habla la señora Ayuso, libertad para especular. Esto es algo que los propios fondos de inversión están reconociendo; están reconociendo que es muchísimo más beneficioso para ellos irse ahora al mercado del alquiler,

porque, como es un bien de primera necesidad, es lo último que la gente deja de pagar cuando vienen mal dadas. Debe de ser que es esto: libertad para especular. Las ayudas al alquiler -ahora voy con ellas- son importantes, pero creo que sería mucho más provechoso poner límites a este tipo de prácticas.

Nos ha hablado usted del Plan Vive. No voy a repetir lo que ya han dicho quienes me han precedido en el turno de palabra, pero sí que usted ha dicho que son viviendas a precios asequibles, y quería preguntarle si los 1.000 euros que se han anunciado que van a costar los alquileres en Valdebebas le parece o no un precio asequible para una persona joven. Está muy bien que ustedes anuncien ayudas al alquiler, pero es que ahora mismo, en cuanto a las ayudas al alquiler de 2019, hay un 50 por ciento de sus beneficiarios que no las ha recibido, y de los beneficiarios de las ayudas al alquiler de los fondos COVID, menos de un 6 por ciento. Le pregunto si es usted consciente de lo que supone para la gente no poder recibir esas ayudas que tanto necesita.

Todo esto tiene mucho que ver con una cuestión que nos preocupa que no haya mencionado usted y es la salud mental. La cuestión de la salud mental entre los jóvenes es muy importante. Según un estudio, el 64 por ciento de los millennials y el 78,3 por ciento de las personas de la generación Z se encuentran más desanimadas que antes de la pandemia; un 42,9 por ciento de los jóvenes entre 18 y 24 años y un 32,2 por ciento de los jóvenes entre 24 y 34 años tenían síntomas de depresión; se han incrementado los trastornos de conductas alimentarias, de angustia, las alteraciones obsesivo-compulsivas, las depresiones, las autolesiones, los intentos de suicidio. La Sociedad Madrileña de Salud Mental demanda que la atención en Salud Mental de los jóvenes se ha casi duplicado en el último año y que el suicidio es ya la primera causa de muerte entre los jóvenes. Yo le pregunto qué plantean desde su consejería, desde la dirección general, para esta cuestión.

La salud mental, como he dicho al principio, no puede estar separada de lo que he comentado anteriormente: la mala calidad del empleo y la imposibilidad de emanciparse o de formar una familia. Nosotros hemos presentado un plan de choque para la atención de la salud mental infantojuvenil, proponemos disminuir la lista de espera en menos de 10 días para la primera consulta y en menos de un mes para las sucesivas. Pero decía que la salud mental no debe estar separada de la cuestión material. Creemos que necesitamos muchos más psicólogos en la sanidad pública, porque la salud mental no puede depender de que tengas dinero para pagarte una consulta privada, que de media cuesta unos 50 euros, que es algo que no está al alcance de la mayoría de las personas jóvenes. Además, hay que poner el foco en la prevención, que, como decía, esto pasa por mejorar las condiciones de vida. Las malas condiciones de vida hacen que los problemas de salud mental se agraven, porque salud mental también es no vivir angustiado por tener que gastar el 50, el 60 o el 70 por ciento de tu salario en pagar el alquiler; salud mental también es que no te mueras de ansiedad porque te explotan a diario en un curro y sentir que no puedes más.

Consejera, esta cuestión nos preocupa a nosotros y también preocupa a los jóvenes de nuestra comunidad. Cuando ellos miran a las instituciones, ¿qué es lo que ven?, ¿qué es lo que han estado recibiendo los jóvenes de la comunidad en este tiempo? Pues han recibido mucho estigma,

menosprecio; se han sentido discriminados y también criminalizados por campañas que ha hecho la propia Comunidad de Madrid, porque, primero, eran los culpables de haber contagiado a sus abuelos, no el abandono de las residencias, sino los jóvenes, y segundo, les volvieron a estigmatizar hablando de la quinta ola del COVID, que era la ola joven. Pero no, señora consejera, era la ola de los no vacunados, ¿porqué acaso son los jóvenes los culpables de haber sido los últimos en vacunarse? Se les ha pedido un esfuerzo extraordinario y prácticamente no se han tenido en cuenta sus necesidades, y encima se les ha culpabilizado por querer, como queremos todos y todas, recuperar algo de normalidad en su vida. Si lo que pasa es que no les gustan las formas que tienen los jóvenes de divertirse -ahora están saliendo tertulias donde un montón de señores están demonizando el botellón, como si nadie hubiera hecho jamás botellón en su vida, como si nadie hubiera bebido jamás en la calle-, yo le pregunto qué alternativas de ocio pone la Comunidad de Madrid encima de la mesa para los jóvenes, pero hablo de alternativas de verdad, no de esas cosas que hacen desde la dirección general. Yo creo que tienen que estar de acuerdo conmigo en que los datos de participación son irrisorios y, además, prácticamente nadie los conoce.

Quiero transmitirles que, por lo general, los jóvenes están hartos de que les exploten en el trabajo, cuando lo tienen, y de que encima se les diga que tienen que dar las gracias porque por lo menos lo tienen. Están hartos de sentirse obligados a compartir piso, porque les es imposible plantearse irse a vivir solos, o de vivir en auténticos cuchitriles a un precio absolutamente desorbitado. También están hartos de conocer más marcas de ansiolíticos que días dura su contrato de trabajo y que encima les hagan responsables de contagiar a sus familiares o de no sé qué quinta ola.

Creo que usted tenía la oportunidad en su primera intervención –tiene ahora una segunda- de explicar a los jóvenes cuáles son las propuestas de la Comunidad de Madrid para solucionar todos los problemas que tienen. Su primera intervención nos ha dejado preocupados y yo espero de verdad que en la segunda nos dé algún tipo más de certeza. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene ahora la palabra la representante del Grupo Popular por un tiempo máximo de trece minutos.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Muchas gracias. Buenos días, presidente, señorías. En primer lugar quiero agradecer a la consejera su presencia aquí en esta Comisión de Juventud, que yo creo que es parte del compromiso que tanto la consejera como la presidenta de esta comunidad han tenido con los jóvenes desde el primer día de esta legislatura. Y quiero destacar, además, la labor de nuestra consejera, la cual hoy ha hablado de todos los temas que afectan a la juventud; puede ser, a lo mejor, que algún tema se haya quedado en el tintero, pero ha venido a exponer todos los temas que afectan a la juventud, que se unifican en su persona y en la Dirección General de Juventud. Por lo tanto, quiero darle las gracias encarecidamente.

Sí, llegamos todos al acuerdo de que la juventud es transversal, por supuesto. Voy a decirles una cosa. Me dedicué ayer a ver las cinco horas y pico del debate de investidura y les voy a decir que

en su discurso de investidura la presidenta Ayuso nombró veintiocho veces las palabras joven, juventud o juvenil, frente al resto de partidos, que las nombró entre dos y seis veces el que más, que creo que fue, en este caso, el representante de Unidas Podemos. Les digo esto porque a lo mejor sus prioridades no son las mismas que tiene, en este caso, el Gobierno. Eso que hice fue un buen ejercicio y así reflexioné sobre todo lo que dijeron ustedes. Dicen que, por supuesto, la juventud es transversal, y eso lo tenemos todos claro, y que se tiene que trabajar de manera coordinada. A lo mejor ustedes entre sí no hablan, pero nuestros consejeros sí hablan entre sí, tienen muy buena relación. Yo sé que en el Gobierno de España se dan de leches, pero en este Gobierno los consejeros hablan entre sí y se coordinan todas las acciones que se tratan en materia de juventud. (*Rumores.*) Yo entiendo que les dé la risa, no me extraña, es que es un show.

El empleo y la vivienda son los dos objetivos prioritarios que se han destacado en su intervención y, por lo tanto, quiero darle las gracias por su sensibilidad con los más jóvenes en Madrid. Entonces, los jóvenes nos enfrentamos a muchos retos, el mayor de todos, sin duda, es el desempleo. Y voy a decirles algo sobre el desempleo de lo que a lo mejor ustedes no se han enterado -yo soy joven, pero hay una serie de conceptos que tengo claros, como emprendedora también- y es que el desempleo es un mal endémico nacional, no de una comunidad autónoma, es responsabilidad de un Gobierno de la nación a manos del PSOE y Unidas Podemos, que han logrado que el desempleo sea un mal endémico. España lidera la tasa de desempleo juvenil en Europa con una cifra estupenda del 38,38 por ciento, es magnífico; los jóvenes están viniendo en desbandada a Madrid para poder encontrar una oportunidad. Y esos son datos. En el segundo trimestre -ya les he dicho la tasa de desempleo juvenil en España- Madrid se encuentra 5 puntos por debajo, ¡oye! Pues dirán: ¡ay!, no es suficiente. Nunca es suficiente, por supuesto. Lo que sí está claro es que las políticas de bajada de impuestos y de apuesta por el emprendimiento también son claves para lograr acabar con estas cifras, que son todas escalofriantes.

Los jóvenes no queremos una limosna, que es a lo que ustedes se dedican intentar darnos. ¡No queremos limosna! Lo que queremos es tener la oportunidad de emprender en nuestro país, cuando tenemos a un Gobierno de la nación que solo pone trabas a todo lo que sea generar empleo y oportunidades. En la Comunidad de Madrid, con la presidenta a la cabeza, se está luchando por algo que me parece superimportante, que es una ley contra la hiperregulación, eso que tanto les gusta a ustedes, porque les encantan las leyes. Y les parecerá una tontería, pero cuanto más llano es el camino y menos impuestos hay, más talento viene a Madrid, y la Comunidad de Madrid es nuevamente el motor impulsor de las políticas de juventud bien hechas y con una apuesta clara por el joven inconformista que no se quiera quedar de brazos cruzados.

Entrando en materia, vamos a hablar de empleo en plena potencia. Les voy a explicar cómo el Partido Socialista y Unidas Podemos crean empleo: de dos maneras -por no decirles una-, con 600 millones de euros para que 21.000 jóvenes estén empleados en un contrato formativo -me parto- y con 30.445 nuevas plazas de funcionarios, es decir, un 71,5 por ciento más de plazas en comparación con las creadas entre 2011 y 2017. Luego, hablarán de gasto; me hace gracia a mí. Solo crean empleo público. Como no saben atraer inversión privada y tampoco saben generar políticas de

emprendimiento, pues nada, todo bien; además, dificultan a todos los empresarios, entre los cuales puedo decir que me encuentro, y a los que quieran emprender en este país todavía más, porque los 7 euros de autónomos total no es mucho, ¿verdad?

El desempleo, al final, es un mal endémico del cual tienen ustedes la culpa, porque cada vez que llegan al Gobierno destrozan todo lo avanzado, y les voy a poner un ejemplo real para que ustedes lo vean con datos: Asturias -yo soy asturiana- lidera el paro juvenil en la UE con un dato del 38,6 por ciento; fiel reflejo de sus políticas, que es donde gobiernan, así que háganselo ver. Gracias a Dios, tenemos unos consejeros implicados en esta materia que están buscando, por lo menos, soluciones posibles a este mal endémico que es estatal y, entonces, tenemos: el Plan Avalmadrid 25 para apoyar a los emprendedores; se financiarán con 20.000 euros cada uno de los mil proyectos de negocio que un jurado independiente evalúe; inserción en el mundo digital elevando el cheque digital de los 16 a los 25 años; seguir reforzando el Programa Mi Primer Empleo. Sobre todo, hay una cosa que me parece superimportante -les rogaría que tomasen nota, porque esto va a ser nuestro cohete en la Comunidad de Madrid-, que es la apuesta por las startups, por la visa del nómada digital, por los hubs de innovación y demás. Ahora, si quieren, se pueden reír, porque es a lo que se dedican en vez de a escuchar, que es lo que he hecho yo, además de tomar notas todo el tiempo.

En Madrid debemos tener la posibilidad de emprender y de desarrollar una cultura emprendedora. Yo entiendo que a ustedes no les gusta, porque no se dedican a ello; lo entiendo. Entonces, entiendan una cosa y es que, si hay oportunidades, hay jóvenes y si hay jóvenes, hay talento. Ustedes hablan del trabajo temporal -sin duda, un drama-, pero también hay una cosa que tenemos que entender y es que los tiempos y las formas de empleo están cambiando y ya no trabajamos como hace cincuenta años y lo que nuestros padres vivían no es lo que vamos a vivir nosotros; tenemos nuevas realidades que hay que enfrentar y hay que innovar y pensar dentro de esas nuevas realidades. Yo les pediría un poco de apertura, porque, fíjense, Reino Unido tiene una tasa irrisoria de desempleo juvenil en comparación con nosotros y la mayor parte de los contratos allí son de carácter temporal. Muy bien.

Hablamos de vivienda, ¡estupendo! Ustedes vienen aquí a criticar la vivienda, y yo les voy a decir una cosa: Carmena, en cuatro años en el Ayuntamiento de Madrid, construye 63 viviendas. ¿Y a usted esto no le pone colorada? ¡Me parece que es tener poca vergüenza! Promovió... Bueno, ¡promovió! Ella dijo que iba a construir 4.500 viviendas y construye 63. Yo es que a la primera que ponía en la picota sería a la señora Carmena, porque ustedes: ¡la vivienda, oh, dios mío!, pues critiquen a todos, no solo a unos. Nosotros tenemos un Plan Vive con un alquiler de 635 euros al mes. A lo mejor no han sabido buscar bien en Google, pero, bueno, se lo digo. Que les parece mal... (*Rumores.*) Ruego que no me interrumpan, porque yo no he interrumpido a nadie. Les parece mal la deducción de la cuota íntegra del IRPF, les parece mal la actual deducción por alquiler en el IRPF hasta 1.200 euros... Les parece todo mal, porque, claro, nada es suficiente. Yo lo entiendo.

Culminaremos el Plan Alquila Joven, que también les parece insuficiente. Pondremos en marcha el Programa Primera Vivienda, que es algo que hay que destacar cuando se va a ayudar a los

jóvenes a acceder a su primera vivienda, la Comunidad de Madrid va a poner dinero para que se la puedan comprar. Eso es algo que hay que destacar, diría yo. Entonces, ya han visto el ejemplo de Carmena. Yo les estoy comparando una política con otra; tenemos en marcha aquí 6.646, bastantes más que las 63 de la señora Carmena, con todos mis respetos. Así que frente a su incapacidad de construir viviendas, como demuestran cuando gobiernan ustedes, aquí tienen un Gobierno plenamente comprometido con los jóvenes para que puedan acceder a una.

Luego, han hablado de educación. Yo espero responderles brevemente sobre algo. Hablaban de libertad de educación. Pues fíjense lo que estamos haciendo con la libertad de educación que se saca la Ley Maestra de libertad de elección de la educación luchando justamente contra la ley Celaá, que quiere acabar con la excelencia. Porque en Madrid se apuesta por un sistema excelente, porque creemos que los jóvenes son excelentes y que, por lo tanto, tienen que poder moverse en ese sistema de excelencia, porque la excelencia es buena, lo que no es bueno es que nos corten a todos las piernas por abajo para igualarnos. Eso no es bueno, eso es a lo que se dedica la política comunista y socialista, y eso está mal, porque también hay gente que puede brillar y puede ayudar a los otros a brillar a su alrededor, no porque uno brille tiene que quitar el brillo a los que están alrededor.

Bajada de precios de las tasas de máster y grado. Critican, no sé, el programa bilingüe. Yo no sé qué problema tienen, cuando es algo absolutamente envidiable y que no se tiene en otra comunidad autónoma. ¡De verdad! Yo he vivido en otras comunidades autónomas, ¡y ya gustaría tener lo que se tiene en Madrid! ¡Por favor! Un poquito de mundo, ¿eh?, un poquito de mundo. Y ahora vamos a vacunar en las trece universidades de Madrid. No sé, les parece todo mal. Yo lo entiendo, porque se tienen que quejar.

Salud mental, un tema, sin duda, importantísimo. Y yo también entiendo que la consejera presente se haya centrado ahora mismo en unos problemas muy acuciantes, y por ello hay que darle las gracias. Salud mental, bien, sigue siendo una prioridad. Tenemos el Plan de Salud Mental y Adicciones 2021-2023. Se están creando nuevos hospitales de día para garantizar el acceso a tratamientos intensivos psiquiátricos y psicológicos de niños y adolescentes. Yo entiendo que a lo mejor no lo han leído en las noticias; podrían centrarse en esto en vez de, no sé... La lucha afgana está claro que no es su causa, pero esto podrían haberlo leído, ¿no?, y lo digo por la ministra Montero, que mucho no ha dicho.

Hablan de la Formación Profesional, que, bueno, se están ofertando cada vez más plazas. También hay que entender... (*Rumores.*) Sí, sí, sí, se están ofertando cada vez más plazas; si quiere, le digo la cifra, que la tengo aquí: más de 136.000 han sido los alumnos de FP este año. Entonces, ¿qué hay que aumentar? Pues, bueno, se verá.

Voy a contestarles siguiendo los apuntes que he tomado. Dicen: Estigmatizan a los jóvenes. Que estigmatizamos a los jóvenes lo dicen ustedes porque compran los medios de comunicación, que son justamente los que están diciendo eso, porque, la verdad, me parece increíble. Hablan del límite del precio del alquiler, porque a ustedes lo que les gusta es intervenir, okupar y todo lo que esté fuera

de la legalidad, por supuesto. Frente a eso, le voy a explicar una cuestión muy sencilla: el mercado inmobiliario funciona de tal modo que, cuando hay un terreno limitado en el que se puede construir, el precio de la vivienda sube. Su querida alcaldesa Manuela Carmena fue la que bloqueó los desarrollos; podría hablar con ella, estaría muy bien. Bueno, ya hemos llegado el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid para desbloquearlos y conseguir que los precios de la vivienda bajen, porque funciona de esa manera; si no lo conoce, se lo explico una tarde yo tranquilamente.

Entonces, reitero: cinco horas y pico estuve escuchando todas las intervenciones y veintiocho veces dijo la presidenta Ayuso la palabra joven; ustedes, entre dos y cuatro veces dijeron la palabra joven, y vienen a decirnos que no nos importa la juventud. A este Gobierno le importa la juventud, y todos los consejeros están hablando entre sí para ver qué es lo mejor que se puede hacer en políticas. A lo mejor también podrían haberse leído nuestro programa electoral, sería un detalle -yo lo hago con los suyos-, ahí verán que la juventud en nuestro Gobierno se considera transversal, tremendamente importante, y vamos a seguir trabajando en esa línea. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene ahora la palabra para contestar globalmente la consejera de Familia, Juventud y Política Social por un tiempo máximo de siete minutos, empezando desde ya.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño): Muchas gracias, presidente. Es evidente que en los escasos diez minutos que he tenido para presentar mi exposición era imposible tratar todos los temas que afectan a la juventud, es por eso que me he dedicado, evidentemente, a los que me parecen más importantes, sin dejar de valorar que otros también lo son. Es cierto que no he hablado de la salud mental y, sin embargo, considero que efectivamente es un problema que afecta no solo a la juventud en este momento, sino, como consecuencia de la pandemia, también a las personas mayores y a los niños. La pandemia ha tenido unas consecuencias psicológicas graves y de eso es consciente la Consejería de Sanidad y está trabajando en ello.

Yo voy a intentar contestar, de todo lo que se ha hablado aquí, que son muchas cosas, a lo que sea más sustancial. Entiendo que el director general, en las siguientes comisiones, en contestación a las preguntas que ustedes hagan, va a poder incidir con más profundidad en otros temas. Les agradezco en primer lugar las intervenciones, el tono, sus propuestas y sus reflexiones, y créanme que en mí tienen siempre una persona que les va a escuchar y va a intentar atender sus cuestiones, teniendo en cuenta que nuestras diferencias ideológicas son claves y que tenemos una forma de pensar y, por tanto, de decidir distintas, pero sí buscamos el mismo objetivo.

Creo que la Comisión de Juventud -lo he dicho al principio- tiene una función importante. Al final, no deja, no tanto de colectivizar, que yo tampoco creo en los colectivos, pero sí, por lo menos, de ser una voz y, sobre todo, también de escuchar las opiniones de otros grupos para ver cuáles son los problemas que más les interesan. Es evidente que luego están las distintas comisiones para poder

plantear con más profundidad cualquier otro tema a los directores generales, porque son ellos quienes se encargan, lógicamente, de llevarlos a cabo.

Voy a empezar por el Plan Vive, porque me parece de una importancia enorme y yo creo que, además, es algo inédito en las comunidades autónomas. Es un plan que ha costado sacarlo, porque este plan se hace, primero, sin un duro, es decir, no cuesta dinero a la Administración, no cuesta un solo euro; cuesta simplemente el apoyo para hacer los estudios de la licitación, para sacarla, porque es enormemente compleja, pero son suelos de los que dispone la Comunidad de Madrid, que son finalistas, es decir que se tienen que dedicar a la construcción de viviendas, no tienen otro destino. Por tanto, lo que hacemos a través de estas licitaciones, con un espacio de tiempo, es ceder los suelos a empresas que construyen y alquilan y gestionan ese alquiler. Saben ustedes que yo he estado de viceconsejera de Vivienda durante estos años y tengo que decirles que ha sido laborioso realizarlo. Es algo en lo que yo creo que también la Administración del Estado va a empezar a trabajar, porque ellos también tienen suelo y no le están sacando partido; véase, por ejemplo, la Operación Campamento, que lleva tantos años. Por tanto, quiero decirles que ha sido laborioso hacerlo desde el punto de vista jurídico. Pero, bueno, una vez que ya ha salido la licitación y que próximamente, como digo, se va a resolver y van a empezar a construir las 6.000 viviendas, evidentemente, sacaremos más suelo. Es decir que nuestro objetivo de 25.000 sigue pendiente, ¿eh?, y lógicamente será más rápido, porque el primer año es lo que más cuesta, pero lo importante es que vamos a empezar por 6.000 y seguramente en próximos meses sacarán otros suelos, que ya existen, y que hay que agrupar; evidentemente, para agrupar hay que saber si tienen todos los trámites en regla para poder ponerlos a disposición de los concesionarios, que son los que realmente los explotan. Así que quédense tranquilos en ese sentido, porque vamos a seguir trabajando en ese tema.

El alquiler, evidentemente, es bastante más barato a como está el mercado. Hay otros programas, por ejemplo, como la Agencia de Vivienda Social, que sí tiene viviendas y que, si no recuerdo mal, tiene el objetivo de construir 1.500 viviendas este año, que tiene un público diferente, para personas con rentas más bajas. Aquí estamos hablando de jóvenes con salarios bajos y medios, que es lo que sucede en este momento, pero que sí puede acceder a unas viviendas, que tienen trastero y garaje, por 635 euros. Yo sinceramente creo que es un 30 por ciento más barato, que está en sitios, además, muy repartidos por toda la Comunidad Madrid. La parcela de Valdebebas, de la que ustedes han hablado, es quizá la más señalada, pero hay otros muchos suelos en todas las zonas de Madrid y en otros pueblos de Madrid, lo cual significa que cualquier joven de Madrid va a poder incluso permanecer en su municipio, donde él ha vivido siempre, pudiendo alquilar un piso de una forma mucho más válida para él y para su economía.

En segundo lugar, el empleo. Sin crecimiento económico no hay empleo. El empleo no lo crean las Administraciones, lo crean las empresas, por eso es tan importante que haya crecimiento económico. Y lo que es realmente cierto es que Madrid, en este momento, no solamente es la que más está creciendo económicamente, sino la que más inversión atrae. Por tanto, es fundamental que apoyemos eso para que se cree más empleo. Me dicen ustedes que ese empleo es temporal, que no es de calidad, que los jóvenes lo sufren. Sin duda, son ustedes, los jóvenes, los que más sufren el

empleo, y créame que para mí es un objetivo fundamental, pero también tengo que decirles que las iniciativas que se están tomando son las que la Comunidad de Madrid puede tomar, porque, en realidad, quien regula las condiciones de empleo en este país es el Gobierno nacional, de acuerdo con sindicatos y empresarios, si es que llegan a acuerdos, pero lo que hacemos nosotros es poner en marcha esas políticas de empleo, que en muchos casos nos vienen dirigidas y en otros casos tenemos fondos para establecer esas políticas.

En tercer lugar, la salud mental. No quiero dejar de referirme en los dos minutos que me quedan al Plan Estratégico de Salud Mental 2018-2020, que está dotado con un presupuesto de 3 millones de euros, que ha permitido la creación de 225 plazas de profesionales sanitarios y que se han creado dos nuevos dispositivos destinados a la atención de niños y adolescentes, uno en el Hospital Puerta Hierro, con una unidad de hospitalización, y un hospital de día en el Gregorio Marañón, con 30 plazas y con una dotación adicional de 40 profesionales más. Además, el 12 de Octubre está finalizando en este momento una obra nueva también para abrir una unidad de atención a jóvenes y adolescentes. El nuevo Plan de Salud Mental 2021-2024 en el que están trabajando desde el Ministerio de Sanidad se aprobará este mes de octubre, seguramente, y va a continuar con la senda de inversión, evidentemente, con los presupuestos aprobados, si conseguimos que se aprueben, que yo espero que todos tengamos esa responsabilidad, y que va a dar atención prioritaria a los más vulnerables y particularmente a los jóvenes y a los adolescentes.

También quiero decirles que ya contamos con un plan específico del suicidio en nuestra región...

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, por favor.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño): Perdona, señor presidente, termino con esto. Estamos trabajando para ponerlo en marcha, tal como anunció nuestra presidenta en su discurso de investidura.

Lamento no poder extenderme más, pero es lo que obliga el tiempo, y lo que me parece importante es referirme a esas prioridades que considero muy importantes para los jóvenes. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora consejera. Ahora es el turno de réplica por parte de los representantes de los grupos parlamentarios que lo deseen por un tiempo máximo de cinco minutos. Tiene la palabra si lo desea el representante del Grupo Parlamentario Unidas Podemos por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora consejera, por sus palabras. Voy a referirme primero a las intervenciones de los portavoces. Creo que nos lo vamos a pasar muy bien en esta comisión a nivel parlamentario, lo voy avanzando. Primero al señor de Vox. No me colectivice, por favor, a los trabajadores y trabajadoras, pues evidentemente habrá algunos que voten a Unidas Podemos y otros que voten a Vox; los que quieran una subida del

salario mínimo, los que quieran que se prohíba el despido por bajas médicas, pues votarán a Unidas Podemos y los que quieran que le bajen el sueldo y que les despidan cuando están enfermos, pues votarán a Vox. ¡No los colectivice, trate a cada uno de una manera!

Ha dicho el señor de Vox -me ha gustado- a todo: Nos parecen insuficientes los fondos, ¡a todo! A mí también, pero, claro, nada es gratis -a los señores liberales les gustará esta frase-, nada es gratis, las cosas hay que pagarlas, y hay que pagarlas, cuando son colectivas, ¡con un sistema tributario justo! Señores de Vox, creo que están viendo la luz al final del túnel, sigan a la luz; hagan lo contrario que en Poltergeist y digan: ¡leñe, si vemos que son insuficientes todas las inversiones públicas de la Comunidad de Madrid -pues está en su mano-, cojan el presupuesto, pero, ¡ahora!, no nos endeuden, no nos metan el peor impuesto al futuro, hagan un sistema tributario para financiar los servicios públicos de la Comunidad de Madrid.

A la señora portavoz del Partido Popular -no tenía el gusto, encantado, le felicito por su vehemencia; digo que nos lo vamos a pasar bien en esta comisión-, le digo que, primero, un poquito de contención, aquí no sabemos nadie la vida de nadie, lo que cada quien ha emprendido, las empresas que algunos, con mejor o peor fortuna, habrán fundado y que todavía siguen existiendo y dando puestos de trabajo. Así que vamos a hablar de políticas generales y no de lo que sabemos hacer cada uno. Ha dicho usted que la señora Díaz Ayuso dijo veintiocho veces la palabra joven, o juventud y tal, y entre toda la oposición, seis veces. Habiendo ganado Unidas Podemos tampoco es tan importante. Pues mire, yo le voy a recordar el Evangelio, Mateo:1-12: Haced lo que ellos dicen y no lo que ellos hacen. En este rato que ha estado hablando me he leído todos los acuerdos de gobierno del 8 de junio, todos, ¿y saben ustedes cuántos acuerdos de gobierno ha tomado la dirección general vinculados a la Dirección General de Juventud y en materia de Juventud, competencia de la señora Dancausa? ¡Uno!, el nombramiento del señor Yordanov, que está nombrado -ese, efectivamente, el director general-. Así que, si la señora Ayuso dice doscientas veces la palabra joven en el próximo discurso y no toman ninguna medida, van por mal camino; que no lo diga nunca, pero que tomen medidas. Haced lo que ellos dicen, pero no hagáis lo que ellos hacen; sepulcros blanqueados.

Ha dicho usted que la culpa del desempleo en España es nada menos que de la izquierda. Vamos a los datos, los datos..., yo qué sé, yo ya no me acuerdo de la carrera de Economía, porque ya han pasado muchos años, uno ya no es joven, pese a estar en esta comisión, pero cuando el señor Mariano Rajoy llegó al Gobierno y pasó un año y medio, por comparar periodos homogéneos, había un 26,94 por ciento de desempleo; un año después de la entrada de la señora Yolanda Díaz en el Ministerio de Trabajo hay un 15,26 por ciento, 10 puntos porcentuales menos. Haced lo que ellos dicen, pero no hagáis lo que ellos hacen. Parece que tienen más éxito las políticas de empleo de los socialcomunistas, como creo que nos ha llamado.

Por resumir, señora Dancausa, le agradezco sus palabras. Veo que las políticas de su consejería van en un sentido que nosotros nos temíamos, que es ayudar al que menos necesita ayuda y al que la necesita, pues a dejarle desamparado. Han hablado del aumento de plazas en la FP,

privadas!, mientras las públicas se reducen, 25.000. A quien no pueda pagar la FP privada se le desampara. En políticas de vivienda, ayudas fiscales para los que tienen rentas para pagar impuestos; a quien no tenga esa renta, se le desampara. Para unos pocos -aquí ustedes colectivizan, pero colectivizan mal-, formación privada, vivienda, bienestar, etcétera, a los más, los que no tienen renta, les dejan sin trabajo, sin casa, pero también sin miedo. Muchas gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Vox por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señor presidente. Voy a dar contestación a las alusiones que se me han hecho. Sistema tributario justo, sí, por supuesto, nosotros estamos muy de acuerdo con eso; justo, proporcional y sin que los fines sean confiscatorios. Lo que no puede ser es que en este país tengamos impuestos duplicados o triplicados, que a veces se paga una y otra vez impuestos por una cosa por la que ya los has pagado, como puede ser el impuesto sobre sucesiones y donaciones. Y, por supuesto, que no solamente, cuando hablamos de más dinero o más fondos, hablamos de la recaudación, sino de cómo se utilizan esos fondos, que es muy importante. Una Administración pública, que al final tiene más capacidad, debería ser mucho más eficaz con esos fondos, y en realidad nos encontramos con que por lo general no es así, es mucho menos eficaz. ¿Por qué? Porque tiene unas estructuras sobredimensionadas que no ayudan precisamente a que los fondos se destinen a su objetivo concreto.

También se ha hablado aquí sobre el empleo, y es verdad, comparto con ustedes que las principales políticas las tiene que llevar a cabo el Gobierno de la nación, pero hay cosas que se pueden hacer también desde el Gobierno autonómico, y ustedes lo han dicho: bajar impuestos, atraer inversión y eliminar trabas. Pero no se olviden, no es hacer un discurso o dar ruedas de prensa, sino hacerlo. En la última legislatura, la única bajada de impuestos que se aprobó fue a propuesta de Vox; espero que en esta también se aprueben más bajadas de impuestos y se hagan sobre todo a través de los presupuestos, que ya les invito a que, si quieren negociarlos, tienen a nuestra portavoz muy dispuesta a escucharles.

Ha dicho también el portavoz socialista que parece que es como si yo no creyese en el Parlamento. No, yo me he referido a la Comisión de Juventud, no al Parlamento. A mí me parece muy importante que se hablen estas cosas en el Parlamento, pero en su canal correcto y más eficaz, porque, reitero, viendo los tiempos que tenemos aquí, que en una comparecencia tenemos siete o diez minutos cada uno y que hablamos de cosas muy genéricas, igual resultaría mucho más eficaz hablar sobre esto en la Comisión de Vivienda un día, otro día en la de Empleo y así, porque hasta diciembre no tendremos la próxima sesión de la Comisión de Juventud y hablaremos otra vez de los temas más relevantes y otra vez será lo mismo. Yo creo sinceramente que no es este el medio, incluso me dan la razón con el tema de la Mesa de Coordinación. Hay quien se reúne todas las semanas en el Consejo de Gobierno, y estoy convencido de que ahí es donde hablan de Juventud, es ahí donde debaten, porque es un tema transversal; es ahí donde se habla de Juventud y donde se toman las medidas para que todas las consejerías lo hagan. Por lo tanto, no hace falta duplicar, tener

una Mesa de Coordinación, tener una Dirección General de Juventud o que un consejero tenga las competencias en Juventud, cuando este tema se trata, y estoy convencido que de facto se hace, en el propio Consejo de Gobierno, porque es que no habría otra forma para hacerlo mejor.

Ha hablado también el representante socialista de emancipación de pensamiento como una de las líneas principales. Me encanta. No sé si va a aprobar usted el PIN parental.

En cuanto a los albergues, yo estoy de acuerdo con la diagnosis que ha hecho usted, no con la solución. Si tenemos unos datos del 30 por ciento de ocupación, lo primero que habrá que hacer es estudiar por qué. Usted ha hecho referencia a que son inaccesibles para muchos. ¿Es por eso o porque la oferta privada es mejor? No lo sé, ¿eh?, pero lo primero que habrá que hacer es estudiar el motivo y, según el que sea, tomar medidas. Lo que no es siempre necesario es que lo público esté en todo; si lo privado está y da un servicio, igual lo público puede garantizar el acceso de todos a ese servicio a través de otras cosas que no sea también tener albergues públicos.

Sobre la ley de la juventud, ya les advierto a los señores del Partido Popular que nosotros no estaremos de acuerdo, porque creemos que, si esto se hace, tiene que ser también nacional; es absurdo que haya diecisiete leyes autonómicas para tratar este tema y creemos que sería una traba más. Si hay que hacer una buena ley de la juventud, debería ser en el Congreso de los Diputados.

Voy terminando. La portavoz de Más Madrid hacía referencia a los derechos de las personas jóvenes. Yo creo que los derechos de las personas jóvenes son los mismos derechos que los de los demás. Y, una vez más, cuando hacemos estas cosas es cuando cometemos errores y cuando podemos cometer injusticias.

Creo que tendremos más oportunidades de vernos y de hablar -espero- de temas más concretos a lo largo de esta legislatura. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, portavoz. Tiene ahora el turno de palabra, si lo desea, el representante del Grupo Parlamentario Socialista por tiempo máximo de cinco minutos; cuando quiera.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Voy a empezar respondiendo algunas afirmaciones que se han hecho y luego pasaré a reiterar algunas preguntas que creemos que no han sido respondidas por parte la consejera; le agradecemos el tono y la predisposición, pero hay algunos temas que nos gustaría resolver.

Primero quiero referirme a lo que ha dicho el portavoz de Vox, que se ha referido a que yo digo que no creen en el Parlamento, pero es que ellos dicen que habría que eliminar el Parlamento, es decir que no es algo que diga yo. Y luego, si quieren que se hable de temas concretos en esta comisión, lo que tienen que hacer es presentar iniciativas para traer temas concretos, es muy sencillo. Si no quieren que se traten determinados temas, registren los temas concretos de los que quiere que

se hable en esta comisión... (*Rumores.*) Eso ya lo debate con la Mesa, que son sus socios de gobierno.

A la señora portavoz del Partido Popular le agradezco que se haya leído toda la intervención y todos los temas y demás. Y respecto al programa electoral haré un pequeño chascarrillo. Intenté leerme el de Ayuso, pero venía un folio en blanco. Entonces, me costaba saber qué quería. Si quiere, el del Grupo Socialista se lo puedo facilitar sin problema. De todas formas -algo más serio-, no podemos aceptar esa afirmación de que los tiempos están cambiando o de que vivimos nuevas realidades y que tenemos que vivir en peores condiciones que antes. No podemos aceptar que el futuro va a ir a peor, porque justamente somos nosotros los que tenemos que mirar al futuro con perspectiva de que va a ir a mejor, no vale con decir: pues venga, vamos a vivir peor, no vamos a tener trabajo o vamos a tener un trabajo en el que no llegamos al salario mínimo y no me voy a poder ir de casa. ¡No! ¡Lo que tenemos que hacer es pelear para cambiarlo y para mejorar las condiciones de vida! El progreso tiene que existir, no un retroceso, y aceptarlo y venderlo como algo positivo y como que somos unos luchadores, pues no es así, nos falta ponerle el titular en inglés; eso no puede funcionar así.

Un pequeño apunte. Cuidado con que Madrid es la grandeza del emprendimiento juvenil, porque menos del 4 por ciento de la gente joven emprende en esta comunidad. Porque aquí no emprende quien quiere, emprende quien puede pagárselo, y esa es una realidad que también existe.

Vuelvo a dirigirme a la consejera, a quien agradecemos su intervención. Quiero referirme a algunos temas. Por ejemplo, ¿qué va a pasar con los presupuestos? Entiendo que no va a tener aquí la respuesta, pero quisiera saber hacia dónde van a ir, qué intenciones hay, cuáles son las partidas a las que se va a dar prioridad, cuáles se van a eliminar, si nos puede adelantar algo.

Sobre los fondos europeos que van a venir, ¿a qué los vamos a dedicar en la Comunidad de Madrid? Y los fondos que van a venir del Gobierno de la nación, ¿a qué se van a dedicar?

Otros temas. Nos gustaría que comentara algo sobre la salud sexual y reproductiva y sobre las adicciones, si vamos a trabajar sobre algo de ello. Tenemos a continuación una pregunta sobre esto. También querría que nos comentara algo sobre las Oficinas TIVE. Y sobre la partida de 2 millones de euros de los últimos presupuestos que nunca se han ejecutado me gustaría saber si esa partida se va a quitar o si se le va a dar uso alguna vez.

Sabemos las dificultades que existen en cuanto al empleo, los problemas estructurales, pero las comunidades sí tienen competencias sobre Empleo. En cuanto a las políticas activas de empleo, los dos últimos planes Empleo Joven que se han realizado son irrisorios para la Comunidad de Madrid. ¿Se va a invertir más dinero? Ese plan que se ha anunciado, ¿cómo va a afectar a la gente joven?, ¿cómo se va a poder optar a él?, ¿qué repercusión va a tener en cientos o en miles de jóvenes? A veces nos comparamos con otras comunidades y a lo mejor las comparaciones no son del todo justas, todo depende de las situaciones que vive cada comunidad, de dónde parten, de los fondos que tiene cada comunidad o del número de habitantes de cada una de ellas.

Entonces -no quiero hacer más preguntas sobre otros temas que ya ha respondido, aunque no esté de acuerdo-, me gustaría que profundizara más en los temas de vivienda y empleo; en cuanto a la vivienda, como comentábamos antes, si se van a hacer viviendas, las 6.000 viviendas. Por cierto, las que anunciaron que iban a acabar en 2023 no llegan; no sé si somos conscientes de que ahora ha cambiado el plan. Digo esto porque critican a la señora Carmena y a lo mejor van a tener que quedarse con las mismas, las 64 viviendas, porque ya hace meses que debería haber habido algunas entregadas o construidas, y aquí seguimos. Muchas gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora tiene la palabra, si así lo desea, la representante del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **HUERTA BRAVO**: Gracias, presidente. Se han dicho un montón de cosas, voy a ir comentando algunas. No quería entrar en lo siguiente, pero es que el señor de Vox ha dicho que desde Más Madrid queremos colectivizar a las personas jóvenes porque hablamos de que las personas jóvenes tienen derechos y tienen los mismos derechos que todos. Yo le digo que las personas jóvenes tienen derecho a un empleo digno; como todas las personas, efectivamente, pero es que usted en su primera intervención ha dicho que es normal que tengan malas condiciones de trabajo, porque luego mejoran, porque luego eso va a ir a mejor, y que eso significa que es normal que las condiciones sean malas. Los datos dicen que no mejoran, que eso no es verdad, y se puede ir usted a cualquier dato. Igual para algunos sí, cuando se hacen un poco más mayores, mejoran, porque empiezan a heredar propiedades y entonces ahí es cuando sus condiciones mejoran, pero ya le digo yo que para la mayoría de las personas jóvenes esto no sucede.

Decía también la portavoz del Grupo Popular que ahora el empleo ha cambiado y que hay que innovar. Yo estoy completamente de acuerdo con usted. Cuando tienes un contrato de una semana o de quince días, efectivamente tienes que innovar, pero tienes que innovar para ver cómo llegas a fin de mes sin que te echen de tu casa; para eso, efectivamente, hay que innovar. Decía también que nos parecía mal ahora que se vacunara en las universidades, una vacunación que va a realizar Cruz Roja. Lo que nos parece mal es que se siga dando dinero a empresas privadas para hacer cosas que se podían estar haciendo en los centros de salud, que los tienen sin medios, sin personal, muchos de ellos cerrados por la tarde, etcétera, etcétera.

Decía también que la señora Carmena era el demonio, que no había hecho nada. Yo le digo que, no sé, igual el 90 por ciento de las cosas que han inaugurado ustedes durante estos años, en las que se han hecho fotos, venía de la legislatura de la señora Carmena, así que igual deberían tener algo más de decencia a la hora de plantear las cosas que plantean.

Que las políticas de Juventud no funcionan bien en la Comunidad de Madrid no lo digo yo, no lo dice Más Madrid, lo dice un estudio, que ustedes mismos tienen publicado en su página web, que se llama Nuevos retos y necesidades formativas del tejido institucional en el ámbito juvenil de la Comunidad Madrid, que entiendo que es un estudio que encargó la propia comunidad, que dice un montón de cosas interesantes tales como que el 79 por ciento de los propios técnicos de Juventud

creen que cada vez cuentan con menos recursos, con menor presupuesto, que hay falta de espacios juveniles, que las infraestructuras no son adecuadas, que hay baja participación juvenil o falta de análisis y planificación estratégica. Esto lo dice un estudio encargado por la Comunidad Madrid, que además es actual, que ustedes tienen colgado en la página web.

Yo les digo que, si quieren de verdad poner en marcha políticas que mejoren las condiciones de vida de la juventud, puede contar con nosotros, y si de lo que va a ir esta comisión es de vehemencia y de intervenciones como la de la señora portavoz del Grupo Popular, ahí y en esa pelea no nos va a encontrar. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Ahora tiene la palabra, si así lo desea, la representante del Grupo Parlamentario Popular por tiempo máximo de cinco minutos.

La Sra. **VIGIL GONZÁLEZ**: Muchas gracias. Siento que les haya sorprendido tanto mi intervención. La verdad duele, y verla, a lo mejor, duele más.

Yo he estado tomando notas, porque realmente he tomado nota sobre lo que han dicho, ¿eh? Habrá cosas que a lo mejor se nos escapen, pero podemos hablarlas largo y tendido en otras ocasiones. Como ha dicho la consejera, las empresas, al final, son las que generan crecimiento económico, esto es así, y la Comunidad de Madrid es un atractivo para las empresas en este país. Una de cada cuatro empresas se abre en Madrid, por algo será.

Le voy a decir al señor de Unidas Podemos, que ya no sé si es Podemos, pero... (*Rumores.*) Sí. No es comparable la recesión de 2007 o 2008 con la actual, solo por dejárselo como dato, porque usted compara, pero yo le digo que no es lo mismo, no nos enfrentamos a la misma situación, eso sin duda.

En cuanto al representante socialista, siento que el programa fuese en blanco. Yo los leo en formato digital. No sé cómo lo tiene usted con la surface, pero se accede fácilmente. Yo el suyo sí me lo he leído, he tenido esa deferencia, por supuesto. Dice usted que emprende quien puede. Hay ayudas al emprendimiento en la Comunidad de Madrid, las cuales las comentábamos este sábado en el Sondersland, pero yo les animo a investigar al respecto. Y, por supuesto, habrá que hacer más, todo lo que sea ayudar a emprender hay que hacerlo.

En cuanto a los fondos europeos le voy a decir que se dedicarán a lo que nos deje su Gobierno. En fin, hablemos con propiedad, porque es curioso, ¿no?

Asuman su responsabilidad en materias de empleo, creo que es importante que lo hagan. ¿La Comunidad de Madrid tiene responsabilidad en materias de empleo? Tiene una parte crucial, que es la dinamización para que vengan aquí empresas, generen empleo de calidad y para que los propios madrileños y los jóvenes puedan emprender, puedan empezar un negocio, una startup o lo que deseen. Eso es lo que tiene que ser la Comunidad de Madrid. Claro que yo entiendo que ustedes vienen, a lo mejor, de una mentalidad funcionarial y quieren que todo el mundo sea funcionario.

Bueno, pues no todos los jóvenes quieren ser funcionarios, y eso lo demuestra que el ecosistema de startups se está desarrollando en la Comunidad de Madrid como un cohete. Les digo que tomen nota e investiguen sobre esto. Pero asuman sus responsabilidades, porque ninguno me ha respondido al respecto. Las políticas activas de empleo son políticas estatales, porque subir el salario mínimo interprofesional va a suponer que miles de jóvenes se vayan a la calle. Asuman su responsabilidad, porque, además -hay una cosa que no han comentado aquí que me parece muy importante y se la voy a decir-, quieren que las prácticas de la universidad sean cotizadas a la Seguridad Social. Ya verán cuántos jóvenes van a tener prácticas en la universidad. Si es que eso es fomentar el empleo, señorías, de verdad, es que se me cae la cara al suelo.

Y, luego, sobre las viviendas, la portavoz de Más Madrid pregunta qué vamos a hacer. Pues espero que mucho, mucho más de lo que hizo la señora Carmena. Lo que se está inaugurando ahora en el Ayuntamiento de Madrid no son viviendas, son instalaciones, pero no viviendas, o sea que solo hizo 63, también asuma eso. Compró dos, se lo tengo que reconocer, que lo hizo Marta Higuera, pero infórmese un poquito más.

Quiero acabar agradeciendo a la consejera, por supuesto, su tono. Quizás yo he venido más guerrera, pero es que ante la mentira no tengo más que responder. Quiero hacer un último apunte y es que la Comunidad de Madrid está dando oportunidades a miles y miles de jóvenes. Trabajar por la juventud al final es la línea que ha dicho la consejera hoy, que es vivienda, que es empleo, que por supuesto es salud mental, que tiene que ir acompañando en todo momento. Y lo que tenemos que lograr es seguir creciendo en talento joven, que la gente quiera venir aquí a emprender, que los madrileños jóvenes puedan emprender, que se pueda trabajar sin problemas o por lo menos con menos problemas que los que se suponen en otras comunidades autónomas -hagan sus deberes y comprueben lo que pasa en el resto de España-. Quiero, por supuesto, dar las gracias a la consejera y a la presidenta y a todo el equipo de Gobierno por querer realmente trabajar por la juventud, ante lo que me quito el sombrero, porque el trabajo de coordinación que tienen es ingente. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Finalizados todos los turnos de réplica, ahora tiene el turno final de dúplica la señora consejera de Familia, Juventud y Política Social por un tiempo máximo de diez minutos, de los que puede disponer cuando usted quiera.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL** (Dancausa Treviño): Muchas gracias, señor presidente. Yo creo que la vehemencia es parte de la juventud, así que yo esperaba de ustedes realmente que hubiera vehemencia en sus intervenciones, y no me parece nada mal, sino todo lo contrario, me parece que está muy bien que la gente sea vehemente cuando defiende sus ideas.

En la réplica no me dio tiempo a comentar la estrategia para el empleo, que sí que la he citado en mi primera intervención y por la que ustedes me habían preguntado. La Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023, que he dicho que se aprobará en septiembre, tiene que ser aprobada antes

en el pleno del Consejo del Diálogo Social, que se celebrará el próximo día 23, en el que están representados los sindicatos, los empresarios y el Gobierno. La inversión es de 345 millones de euros en el año 2021, pero como se extiende a tres años, el total de la inversión será de 1.078 millones de euros y en el año 2021 a los jóvenes van destinados 50 millones.

Me gustaría referirme también a otra cosa que ha salido aquí que me parece fundamental, que es al emprendimiento, que no lo he citado en mi primera intervención, pero lo haré ahora. Nosotros estamos apoyando seriamente el emprendimiento, por eso no solamente trabajamos en el asesoramiento y la información sino también en los viveros de empresa para aquellas personas que quieren poner en marcha una nueva idea de negocio, que incluye una formación especializada en esos viveros, además de ayudas para su creación. Quiero destacar que la apuesta que ha hecho por el emprendimiento la Comunidad de Madrid ha sido avalada por la Unión Europea, pues a través del Comité Europeo de las Regiones se ha galardonado a la región de Madrid con el premio Región Emprendedora en 2021, lo cual yo creo que debemos señalarlo, porque es una satisfacción para nosotros. Vamos a continuar con la tarifa plana, que saben ustedes que ayuda a los proyectos a sobrevivir en su etapa inicial, puesto que la mayoría de los proyectos fracasan en los dos primeros años y, por tanto, muchas veces tienen un problema de continuidad. En 2020 contó con 11 millones de euros y se dieron a 8.500 nuevos emprendedores, aunque tengo que decir que no todos eran jóvenes, pero sí una gran mayoría.

En la Dirección General de Deportes hay programas que se dirigen directamente a los jóvenes con el objeto de poner en práctica la actividad deportiva entre la población juvenil para mejorar la salud, el ocio y evitar el sedentarismo. Se ha preguntado por ello y se ha dicho que no se hacía nada. No es verdad, sí se hace, lo mismo que en el ámbito de la cultura, que también tiene a los jóvenes como un objetivo prioritario. Dentro de la política, por ejemplo, de la Dirección General de Juventud está el fomento de la lectura, es una línea específica que llevan a cabo que está dando muy buenos resultados para promover los hábitos lectores en edades comprendidas entre los 12 y los 18 años.

Señorías, es difícil profundizar en todas las líneas en una comparecencia en la que se cuenta con muy poco tiempo. Entro en cosas concretas por las que me han preguntado. Los presupuestos. Los presupuestos los estamos elaborando en este momento, hemos reenviado una primera propuesta el viernes pasado. Por tanto, ahora nos tendremos que reunir con Presupuestos; evidentemente, luego, tendremos que trabajar internamente en la Asamblea para que esos presupuestos sean aprobados. O sea que poco les puedo adelantar, puesto que en este momento están en fase de proyecto y en fase de presupuestos.

Se ha hablado aquí también de la Ley de Juventud. Nosotros no somos partidarios de la hiperregulación, nos parece que no es el momento ni es necesaria una ley de juventud, por eso ya les digo que en esta legislatura no vamos a promover ninguna ley de juventud.

También se ha hablado de la participación, que me parece fundamental, y tengo que decirles que el Consejo de la Juventud participa en las organizaciones juveniles. Hay distintos consejos de la juventud, lo hay a nivel nacional y tenemos también uno en la Comunidad Madrid, que tiene una asignación presupuestaria por parte de la consejería, participa en el estudio que he citado en el inicio de mi intervención y además tiene Mesas donde se trabajan distintas cuestiones. Creo que dentro de poco va a haber una reunión con el director general de Juventud precisamente para tratar uno de los programas que están haciendo y a partir de ahí supongo que también establecerán las prioridades.

Me he olvidado antes de una parte importante al hilo de la preocupación que mostraban por los temas psicológicos y psiquiátricos de los jóvenes, de los problemas mentales, y es que uno de los problemas que tienen los jóvenes, fundamentalmente los adolescentes, saben ustedes que es el de la conducta alimentaria. Tengo que decirles que en Madrid disponemos en distintos centros hospitalarios, como el Hospital Niño Jesús, el Hospital Ramón y Cajal, el hospital de Móstoles, el Gregorio Marañón, el Santa Cristina, y el San Juan de Dios, de Ciempozuelos, de unidades que van dirigidas a las personas que sufren estos trastornos, que es verdad que sabemos que con la pandemia se han incrementado en un 20 por ciento y que demandan, como es lógico, nuestra atención y, lógicamente, estamos muy preocupados por ello. Vamos, además, a trabajar en la transición de un programa de continuidad cuando pasan de una unidad a otra, puesto que, por ejemplo, la unidad del Hospital Ramón y Cajal es para mayores de 18 años, para que haya una continuidad en ese traslado, cuando viene de otro hospital, que me parece una cuestión fundamental.

En fin, lo que yo quiero llevarles a su ánimo es que esta comisión está para profundizar en los problemas de la juventud, en aportar soluciones, en que ustedes conozcan con más profundidad los proyectos que hacemos, que, como les digo, son muchos y en todos los ámbitos; estaremos encantados de venir a contárselos. Desde luego, lo que sí quiero hacer por último es felicitar el excelente comportamiento de los jóvenes y su respuesta a la COVID cuando se les ha llamado para vacunarse. Creo que el ejemplo de unos pocos que, efectivamente, no han cumplido con las normas sanitarias -no han llevado mascarilla, han hecho reuniones o botellón o lo que sea, y recordemos que el botellón está prohibido- es una minoría; la mayoría de los jóvenes se ha comportado con extraordinaria responsabilidad y ha acudido a la vacunación, y yo creo que eso es lo que tiene que quedar en nuestra cabeza, que su responsabilidad está por encima de todo, y hay que agradecerse.

Nosotros no vamos a ahorrar esfuerzos para dedicar nuestras políticas a los jóvenes y esperamos, además, contar con la colaboración de los grupos, de verdad, porque, evidentemente, yo creo que los jóvenes, en todas las etapas que se han vivido -y si miramos para atrás, lo veremos-, han tenido dificultades. Cada tiempo tiene una dificultad diferente, pero lo importante es que sepamos afrontar, tanto los que somos más mayores como los propios jóvenes, esas dificultades que existen ahora para hacer de nuestro país uno más próspero, y sobre todo para ellos, porque al final son el presente y el futuro de nuestro país. Les doy las gracias a todos por su atención y por su colaboración. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora consejera. Daríamos por finalizado este primer punto del día y pasaríamos ya a las preguntas. Pasamos al segundo punto del orden del día.

PCOC-231(XII)/2021 RGEF.11426. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, sobre acciones que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para reducir la pobreza juvenil de la Comunidad de Madrid en la presente Legislatura.

En este caso, responde la pregunta don Ignacio Ayres. Puede tomar asiento cuando quiera. *(Pausa.)* Paso a leer, señor letrado, si usted lo cree conveniente, las reglas sobre las preguntas para dejarlas claras. El tiempo de tramitación de las preguntas es de cinco minutos en total por parte de los intervinientes, a repartir en tres posibles turnos; los parlamentarios tienen cinco minutos, también a repartir en tres posibles turnos, es decir, tanto parlamentarios como equipo de Gobierno. En total tendremos diez minutos de intervención. ¿Es así, señor letrado? *(Pausa.)* ¿Queda claro para todos los miembros de la comisión? *(Pausa.)* Para formular la pregunta tiene la palabra don Javier Guardiola, del Grupo Parlamentario Socialista. Muchas gracias.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Muchas gracias, presidente. La pregunta que traemos ahora es para hablar sobre la realidad que vive mucha gente, que nos diferencia de otras comunidades, en este caso, hablando de jóvenes, que es la pobreza juvenil, para ver si nos podría comentar qué va a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra don Ignacio Ayres.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES** (Ayres Janeiro): Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señoría. Como sabe, una reducción consistente de la pobreza es un asunto a largo plazo que requiere de acciones en diversos frentes y un trabajo sostenido de los poderes públicos. Esa es la estrategia que va a plantear este Gobierno. Evidentemente, se podrían adoptar medidas para mejorar algunas situaciones de manera inmediata, pero el efecto de esas medidas ya sabemos que suele disiparse con la misma rapidez con la que se aplican y devolvemos a la casilla de salida. Yo creo que los ejemplos hoy en día de la reducción fallida del IVA en la factura de la luz por parte del Gobierno o el escudo social, que ayer fue rebautizado en el Congreso como la tiritita social, son buenos ejemplos de esas políticas de corto plazo.

El riesgo de pobreza de la población joven es una cuestión de la máxima importancia para este Gobierno y requiere un rigor de análisis. Usted afirmó en alguna ocasión en esta Cámara que, según el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, la pobreza alcanza al 31 por ciento de los jóvenes de esta región. Sin embargo, los datos más recientes que figuran en el Portal Estadístico de la Comunidad y que se refieren a la encuesta de condiciones de vida de 2018 sitúan el riesgo de pobreza de los jóvenes en Madrid en el 24,7 por ciento, frente al 28,3 de la media de España, y la tasa Arope, en el 27 por ciento para los jóvenes madrileños, frente al 33,8 del conjunto de España. Y aunque no disponemos todavía de los datos segmentados por edad y comunidad autónoma, sabemos que, según la encuesta del año 2020, publicada en julio, la tasa total de riesgo de pobreza en nuestra

comunidad descendió al 15,4 desde el 16,1 de 2018, por lo que cabe suponer que la tasa de riesgo de pobreza juvenil también se ha reducido en este periodo.

En cualquier caso, una cuarta parte de los jóvenes en situación de riesgo de pobreza es evidentemente una cifra que obliga a seguir aportando recursos y proponiendo iniciativas, como hacemos en esta consejería. Mantener la visibilidad de la juventud en el nombre de la consejería no solo ha pretendido evidenciar que los jóvenes están presentes para este Gobierno, sino que la promoción de las políticas dirigidas a los jóvenes no reside únicamente en la Dirección General de la Juventud, sino que es absolutamente transversal. Así, la Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad desarrolla los Programas de Autonomía Personal 16-21 y Junco, además del conjunto de otras iniciativas dirigidas a familias con jóvenes. La Dirección General de Integración mantiene el programa de renta mínima de inserción, que se abre a jóvenes desde los 18 años y atiende un rango de edad y situaciones no cubiertas por el ingreso mínimo vital. La Dirección General de Igualdad promueve la igualdad y el respeto en una etapa crítica para el desarrollo libre de las mujeres jóvenes en la región y atiende a personas LGTBI, con un considerable peso en la franja de edad joven. La Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad dedica una parte muy notable de sus recursos a la mejora de las condiciones de vida en miles de jóvenes que requieren apoyo sea por razones de discapacidad o enfermedad mental. Y, por último, la Dirección General de Servicios Sociales, a cuyo frente me encuentro, destina más de 70 millones de euros cada año a la promoción de iniciativas de entidades sociales, así como a la red de servicios sociales de Atención Primaria, que desarrollan numerosos programas dirigidos a la población joven.

Esto es todo, señoría, en lo que toca a la atención social. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, director general. Ahora tiene la palabra don Javier Guardiola; ha consumido quince segundos en su anterior intervención.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Gracias, director general. Como comentaba algunos datos, por cierto, todos anteriores al periodo COVID, es importante señalar que además de hablar de ese porcentaje de casi el 25 por ciento, 1 de cada 4 jóvenes, también habría que hablar de los que están no en pobreza severa, sino en inicio de pobreza, que no los incluye, que también están viviendo en situación de pobreza, y llegaríamos a 1 de cada 3 jóvenes. Entonces, sin haber hecho ningún señalamiento previamente, es verdad que la pobreza tiene ciertas circunstancias, por ejemplo, que la pobreza se hereda; el lugar de donde vienes, el trabajo que encuentras, las posibilidades de emancipación, el tipo de estudios que realizas o las posibilidades que tienes para acceder al estudio son una realidad a la que en esta comunidad se le suma una serie de factores que hacen un cóctel molotov que deviene en que no puedes aspirar a nada de eso. La realidad de las personas que viven en pobreza, para poder salir de ella, es muy complicada en esta comunidad.

También hay que pensar, como ha reconocido al final de su intervención, que son datos en los que ponernos a trabajar. Que 1 de cada 3 personas jóvenes, sumando esas dos franjas, esté en situación de pobreza juvenil o que 1 de cada 4 trabajadores jóvenes se levanten cada mañana para ir a trabajar y vuelvan y sigan en el ciclo de la pobreza es una realidad que no podemos permitirnos

como sociedad, independientemente de que lo justifiquemos con datos. No son datos para decir que algo no va bien. Por ejemplo, podríamos contar alguna historia, y yo creo que muchos de nosotros podemos conocer historias de amigos. A nosotros nos han llegado algunas historias a través de las redes que se las quiero leer para que conozcan también la realidad, que seguramente la conocen. "Tengo 29 años, trabajo de profesor en una academia y cobro la mayoría en B, no puedo emanciparme". "Ninguno de mis amigos se ha ido de casa, o tiene contratos temporales o en B o directamente están en paro". "Me gustaría ser madre, pero no tengo un contrato fijo y vivo en una habitación con cuatro personas más. ¡Cómo voy a ser madre!". Otro chico que trabaja en una famosa consultora en Madrid saca unas horas extras todas las tardes y los fines de semana. No se paga ninguna hora extra. En la Comunidad de Madrid hay más de dos millones de horas extras que no se están pagando.

Podría estar relatando historias durante horas, pero la realidad es que tenemos personas jóvenes y no jóvenes que están trabajando sin vivir y sin poder construir un futuro mejor. ¿Y qué estamos haciendo como sociedad? En esta comunidad, mientras se pide que hagan políticas públicas para poner fin a la pobreza juvenil, y no las hacen, no podemos estar viendo continuamente en titulares y en las televisiones que se ponen títulos en inglés, como coliving o minijobs, o titulares que dicen que a la gente joven nos gusta no tener un contrato fijo. Pues estas palabras en inglés no lo hacen más bonito o más moderno, como he visto en el debate anterior, porque lo que sigue siendo una realidad –ya he insistido antes- es tener un trabajo de mierda y no poder emanciparte. Esa es la realidad, la propia vida. Entonces, no podemos dar por hecho cuestiones que vamos a vivir o que vamos a vivir peor, y eso es lo que tenemos que intentar solucionar con políticas públicas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Guardiola. Por favor, intentemos guardar el decoro; algunas palabras creo que no tienen cabida en el seno de esta comisión. Señor director general de Servicios Sociales, ha consumido dos minutos y cincuenta y dos segundos de su tiempo; tiene ahora el turno de palabra, así que cuando quiera.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES** (Ayres Janeiro): Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señoría. Creo que su señoría apreciará la contradicción de preguntar en esta comisión por las acciones que se vayan a llevar a cabo para reducir la pobreza juvenil mientras su grupo aplaude la destrucción sistemática de la calidad de la educación y, por tanto, el futuro de esos mismos jóvenes. Como sabe, están muy estudiadas las variables relacionadas con el riesgo de pobreza, y son muchas, pero la principal es el nivel de instrucción, que es el factor que hace posible un mejor acceso al empleo y a la actividad económica. Llegados este punto, es mi obligación recordar el importante trabajo de la Consejería de Educación de esta comunidad y su compromiso inquebrantable con la calidad de la enseñanza en nuestros jóvenes, a pesar del debilitamiento que persiguen con sus leyes educativas el Partido Socialista y sus socios de gobierno. Su último despropósito, esta misma semana con la eliminación de los exámenes de recuperación de la ESO.

No voy a repetir una por una las medidas citadas por la consejera en su comparecencia, pero, como hemos escuchado, se está ultimando la Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023, que contiene medidas dirigidas precisamente a la empleabilidad de los jóvenes madrileños, con un presupuesto de 50 millones, ya mencionados. La educación y el empleo son dos de esos aspectos, pero una de las otras caras es, como se ha hablado aquí, el acceso a la vivienda. Cuando se ha mencionado el Plan Vive se ha creado cierto revuelo. Lo que yo no entiendo muy bien es cuál es el problema con que ustedes hubieran respondido mencionando las 100.000 viviendas que llegó a proponer el ministro Ábalos; empezó con las 20.000 del Plan 20.000, subió la apuesta a los seis meses a 40.000; subió a los seis meses a 75.000; subió a los seis meses a 100.000, y fue eliminado antes de que subiera a 125.000, porque lleva cero construidas.

En cualquier caso, señoría, podría seguir detallando las iniciativas de su Gobierno, pero la exposición de la señora consejera ha sido bastante ilustrativa. No quiero terminar sin recordarle que las iniciativas de su grupo, como la Ley de Vivienda o la Estrategia de Economía Social, hoy por hoy, únicamente las conocemos por su nombre, pero por ningún hecho más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, director general. Tiene ahora la palabra Javier Guardiola; ha consumido tres minutos y cuarenta y un segundos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Sentimos que el director general solo hable de España y se olvide de Madrid, porque, entonces, no traemos las preguntas aquí y las hacemos en otro espacio. Nos hubiera gustado que como director general –no que entrara al debate parlamentario- nos hubiera informado sobre las acciones o sobre las cuestiones que vamos a solucionar aquí en Madrid. Cuando se habla de que se va a destruir la educación a nivel nacional quizá se refiere a garantizar el número de becas que van a tener los estudiantes para que todos puedan tener acceso a una educación pública de calidad; quizás es obligar también a que en comunidades, como la de Madrid, con las tasas universitarias más altas, se tengan que bajar las tasas universitarias para que puedan acceder todos los estudiantes; quizás es la apuesta de FP que se va a hacer con toda la financiación que va a recibir, mientras la Comunidad de Madrid está recortando plazas en la FP o hay 25.000 estudiantes que no pueden acceder a esta; o quizás la financiación a la educación pública. No sé si eso es destruir la educación o quizás es combatir que den la posibilidad de estudiar a todo el mundo, a diferencia de lo que está ocurriendo en esta comunidad.

Si hablamos de empleo, van a recibir millones de euros del Gobierno de España y de la Unión Europea para poder financiar planes de empleo. Y esperamos que cuando se anuncie ese megaplan..., que siempre son megaplanes y al final son 5 millones para la gente joven, como con los planes anteriores. Que uno solo afectó a 333 jóvenes y el otro, a 1.000 jóvenes. Entonces, esos megaplanes que siempre anunciamos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Debe finalizar, por favor.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente, voy terminando. Simplemente, me gustaría que en vez de estar hablando de lo que ha hecho uno u otro habláramos de qué va a hacer el Gobierno la Comunidad de Madrid...

El Sr. **PRESIDENTE**: Ha finalizado su turno. Tiene ahora la palabra el señor director general de Servicios Sociales por tiempo máximo de diez segundos.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES** (Ayres Janeiro): Gracias, presidente. Únicamente tengo que decir que las menciones que he hecho a las políticas del Gobierno de España afectan directamente a la Comunidad de Madrid. De esas 100.000 viviendas, cabría esperar que alguna se hiciera en esta comunidad, aunque entiendo que no es del interés del Gobierno hacer nada en esta comunidad, y entiendo también que esas leyes afectan a la Comunidad de Madrid, como no podría ser de otra manera. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos al tercer punto del orden del día.

PCOC-233(XII)/2021 RGE.11429. Pregunta de respuesta oral en Comisión, a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar una estrategia para prevenir y reducir los diferentes tipos de adicciones a las que está expuesta la juventud.

Se incorpora a la mesa para dar contestación a la pregunta el señor director general de Juventud, don Nikolay Yordanov. (*Pausa.*) Como bien saben, nuevamente, tienen cinco minutos cada uno de los que intervengan en esta pregunta para formularla y responder lo que crean conveniente. Tiene la palabra don Javier Guardiola por tiempo máximo de cinco minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Señor presidente, interviene en esta pregunta el portavoz adjunto, Santi Rivero.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues tienes la palabra, Santi.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, señor presidente. Señor director general, bienvenido a la comisión, que en esta legislatura es la primera vez que comparece. En el año 2019, la presidenta Isabel Díaz Ayuso anunció la creación de un centro de prevención e investigación en ludopatía y adicciones tecnológicas, que se iba a acoger en el Gregorio Marañón. No sabemos qué ha pasado con este centro. Hemos leído en prensa que por la COVID no lo han pedido sacar, como dicen –como ha dicho antes mi compañero– con todos los megaplanes o meganuncios que presentan y luego no llevan a la práctica. Entonces, le preguntamos por este centro y también por el plan que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir y reducir los diferentes tipos de adicciones a los que está expuesta la juventud. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra ahora el director general de Juventud.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD** (Yordanov Bogdanov): Muchísimas gracias, presidente. Muchísimas gracias, señorías. En primer lugar les agradezco una vez más la posibilidad que me dan de estar aquí y de hablar con ustedes y, por supuesto, aunque ya he tenido la oportunidad de coincidir con alguno de ustedes en algún que otro evento, con alguno de los portavoces, y otros son nuevos en esta comisión -les doy la bienvenida y me alegro de verles-, estoy seguro de que de forma conjunta, tal y como ha contado la consejera, vamos a trabajar por la juventud madrileña. Me tienen a su disposición para cualquier cosa que consideren y para que sigamos impulsando medidas en favor de los jóvenes.

En concreto, sobre la pregunta que nos plantea en este caso el Grupo Parlamentario Socialista, uno de los compromisos electorales de la presidenta Isabel Díaz Ayuso es precisamente la elaboración del plan integral de prevención de adicciones de la Comunidad de Madrid. En este momento ese plan ya está redactado y se encuentra en fase de revisión, previa a su aprobación, y constituye la evidencia del compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid de establecer medidas concretas en materia de prevención de todo tipo de adicciones, incluyendo las comportamentales, como sería el caso de la ludopatía que ha mencionado usted o las adicciones a las nuevas tecnologías, con especial incidencia en los perfiles de riesgo, como pueden ser los jóvenes. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, director general. Ahora tiene el turno de palabra el diputado del Grupo Parlamentario Socialista a efectos de repreguntar o replicar; ha consumido cuarenta y ocho segundos.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Gracias, señor presidente. Señor director general, le voy a recordar algunos datos que están publicados en la encuesta domiciliaria sobre alcohol y drogas de 2019, que entiendo que conocerá bien. La edad media de empezar a consumir alcohol son los 16 años, lo cual creo que es bastante preocupante. No se lo digo para echárselo en cara ni digo que sea culpa del Gobierno de la Comunidad de Madrid, pero sí creo que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene la responsabilidad de tener en cuenta estos datos para poder tomar y aportar soluciones para que la juventud no empiece a consumir alcohol, además, de una forma tan brutal como se hace en algunos casos, en edades tan tempranas. De hecho, entre los jóvenes de 15 a 24 años, el 85 por ciento ha consumido cerveza de una forma habitual en los últimos siete días y el 70 por ciento, cubatas, lo cual es bastante preocupante. Además, entre los jóvenes de entre 25 y 34 años el porcentaje de consumo de cerveza se eleva al 90 por ciento.

A mí y a este grupo parlamentario lo que más nos preocupa son, además, las razones por las que los jóvenes y las jóvenes empiezan el consumo de alcohol; la principal es porque lo consideran divertido, un 45 por ciento, también porque les gusta cómo se sienten, pero hay dos razones que nos preocupan especialmente, que son: por encajar dentro de un grupo, en este caso es un 25 por ciento y un 17 por ciento en la juventud, y también porque considera que les ayuda cuando se sienten deprimidos o deprimidas, más de un 33 por ciento. Además, el 42 por ciento de los hombres menores de 24 años se ha pillado una borrachera -leo textualmente, porque es como viene en el informe- y el

40 por ciento ha hecho botellón. Otros datos de otras sustancias, como el tabaco, el 26 por ciento consume tabaco entre los menores de 24 años, el 16 por ciento consume cannabis; en el caso de la cocaína es el 2 por ciento, con lo que conlleva el consumo de esta sustancia, y además hay un dato especialmente preocupante, que es el policonsumo, que es del 41 por ciento entre los menores de 24 años.

Si pasamos a otras adicciones, como pueden ser las del juego o la de las nuevas tecnologías, que es especialmente preocupante, el 6 por ciento de los menores de 31 años está, digamos, enganchado al juego por internet; el 17 por ciento de los menores de 25 años también lo están al juego presencial, y esta cifra asciende a más del 36 por ciento entre los jóvenes de 24 y 34 años. Además, si tenemos en cuenta la proliferación de locales de juego en barrios con tasas de paro especialmente altas y con pocas oportunidades para la población joven, nos lleva a tasas que seguramente serán superiores. Y en esto queríamos también incidir y saber qué es lo que va a hacer la Comunidad de Madrid a este respecto. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene ahora el turno de palabra el señor Yordanov. Ha consumido usted un minuto y dieciséis segundos en su anterior intervención; cuando quiera.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD** (Yordanov Bogdanov): Muchísimas gracias, presidente. Voy a ir desgranando alguna de las menciones que ha realizado sobre los diferentes temas a tratar. Como saben sus señorías, esta no es la primera vez que el Gobierno regional pone en marcha iniciativas sobre la materia de la ludopatía. La Comunidad de Madrid fue pionera en la puesta en marcha de intervenciones preventivas en ese ámbito, relacionadas con las nuevas tecnologías, como sería el caso del Programa Innovamos o el servicio de detección para menores entre 12 y 17 años. En este sentido también me gustaría destacar dos importantes programas establecidos en el Hospital Ramón y Cajal y en el Hospital 12 de Octubre, los cuales disponen de consultas y protocolos de actuación para estos pacientes una vez que sean derivados desde Atención Primaria. La Consejería de Sanidad, como órgano, en este caso, al que corresponde la propuesta, el desarrollo, la coordinación y el control de la ejecución de todas las medidas que se impulsan en materia de salud pública y salud mental, ha puesto en marcha estas y muchas otras iniciativas, de las que os hablaré un poco.

En lo referente, por ejemplo, al consumo de las drogas, de los programas y servicios de prevención de drogodependencia con los que cuenta la Comunidad de Madrid solo les voy a citar algunos, los que están destinados a los jóvenes en concreto: Protegiéndote, dirigido a profesores y alumnos; +Familia, que trabaja las habilidades sociales de los padres para reducir los factores de riesgo; Actúa, de formación en prevención comunitaria de la drogodependencia; Drogas o Tú, servicio itinerante que actúa en lugares de encuentro de la población juvenil ofreciendo información. No voy a entrar en cada uno de esos programas, porque nos extenderíamos mucho, pero, si quieren, en otro momento podríamos hablar de ellos.

También son especialmente destacadas las iniciativas que se realizan por parte de la Consejería de Sanidad en lo referente a los hábitos saludables, que también lo ha mencionado, y la educación afectivo-sexual. En lo que respecta a los hábitos saludables, se llevan a cabo distintas actuaciones orientadas a ofrecer a los madrileños, especialmente a niños y a jóvenes, herramientas necesarias para prevenir el desarrollo de enfermedades relacionadas con el sedentarismo y los malos hábitos alimentarios. En relación con la educación afectivo-sexual, se desarrollan actuaciones desde los ámbitos asistenciales a través de los programas desarrollados por los centros de salud.

Entre otros muchos programas, me reservo la última intervención para hablar de algunos de los que estamos impulsando directamente desde la Dirección General de Juventud. Muchísimas gracias, señoría.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, director general. Corresponde ahora la última intervención por parte del diputado del Grupo Socialista. Ha consumido tres minutos y cincuenta y dos segundos en su anterior intervención; tiene la palabra cuando quiera.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Muchas gracias, presidente. Señor director general, lo primero que quiero agradecerle es que en toda su intervención ha hablado lo que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que creo que para eso es para lo que estamos aquí en esta Asamblea y para lo que nos pagan los madrileños y las madrileñas. En este sentido y más allá de haber detallado los datos, que son personas -yo siempre insisto en que los datos son personas-, creo que muchas personas caen en estas adicciones, evidentemente, potenciado por la pandemia terrible que hemos sufrido, porque hay falta de recursos y de alternativas. Y no se trata de que no te puedas tomar una cerveza, claro que te puedes tomar una cerveza, pero se trata también de que puedas acceder a la práctica deportiva, de que las familias puedan acceder a esa práctica deportiva, de que no haya unas tasas muy elevadas en las instalaciones públicas y de que haya becas también para deportistas; se trata también de que haya una alternativa de ocio cultural, una alternativa también de ocio turístico, y pongo por ejemplo el senderismo en la Comunidad de Madrid y actividades de multiaventura, etcétera, etcétera; que haya una alternativa que lleve a esos jóvenes a que no tengan que caer en las adicciones de las que estamos hablando.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por favor, vaya finalizando.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Concluyo. También quería mencionar que todo esto tiene una relación directa con la salud mental, que es un tema que nos preocupa y que nos debe ocupar. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Tiene ahora el último turno de palabra el señor Nikolay Yordanov; ha consumido tres minutos y treinta y tres segundos, de los que puede disponer cuando quiera.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD** (Yordanov Bogdanov): Muchísimas gracias, señoría. Lo primero que le voy a decir es que coincidimos en gran parte en que esto es una

preocupación. Lo que sí he venido a decirles, y lo seguiré defendiendo, es que la Comunidad Madrid está poniendo en marcha muchísimos recursos precisamente para afrontar esta situación.

Hablando de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social en concreto, me voy a referir solo a alguno de los servicios, por ejemplo, el que tenemos de adicciones tecnológicas, que depende de esta consejería, y me gustaría destacar que está dirigido a adolescentes que presentan conductas de uso inadecuado, abuso y dependencia de las nuevas tecnologías y también destinado a sus familiares, que también es muy importante; además, está dirigido a profesionales educativos, sanitarios y sociales que trabajan con adolescentes y familias en la Comunidad de Madrid. Este centro tiene diferentes áreas, como, por ejemplo, la de prevención de adicciones tecnológicas, la de prevención de la pornografía infantil, la de tratamiento especializado y la de Formación Profesional. Les doy un dato -ha dicho usted que son personas, totalmente de acuerdo-: este centro ha atendido a más de seis mil personas en los dos últimos años, en 2020 y 2021, y cada una de estas personas nos parece importante y relevante, y queremos llegar cada vez a más gente que necesite de este servicio.

Desde la Dirección General de Juventud abordamos el problema que suponen las adicciones y el aumento de algunas de ellas como consecuencia de la pandemia y, por supuesto, consiguiente confinamiento desde diversas vertientes. Se me está acabando el tiempo, pero voy a mencionar algunas. Por ejemplo, estamos precisamente elaborando un estudio sobre la juventud para ver dónde incidir; lo ha mencionada la consejera y no me voy a extender más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD** (Yordanov Bogdanov): También estamos realizando otras acciones de concienciar a los jóvenes. Estamos trabajando de forma conjunta; ha dicho antes la portavoz del Partido Popular que hablamos mucho con los directores generales, y en este caso estamos colaborando con la Consejería de Sanidad para paliar el tema del alcohol, que nos parece muy preocupante; con la Consejería Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía estamos elaborando una guía que ayudará también a los padres y a los alumnos; también promovemos los hábitos de conducta saludables; colaboramos con la Dirección General de Deportes. Nosotros impulsamos el ocio saludable tanto a través de nuestros campamentos como a través de múltiples actividades. Tenemos varias campañas preparadas que se irán lanzando en los próximos días.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya finalizando, por favor.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD** (Yordanov Bogdanov): Bueno, ya para concluir, les agradezco su preocupación; por supuesto, la tenemos desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid y seguiremos destinando cada vez más recursos y afrontando esta situación adaptándonos a la actualidad.

El Sr. **PRESIDENTE**: He dejado intervenir unos segundos más al compareciente, disculpen, porque creo que merece la pena escuchar al menos el programa para que ustedes tengan la respuesta completa; sin que sirva de precedente, ¿de acuerdo?

Pasamos al último punto del orden del día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ————

¿Quieren formular algún ruego o alguna pregunta? *(Pausa.)* Pues están ustedes liberados, muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 22 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid